



En México hay retrocesos graves para la equidad de género, como quitar un piso básico de alimentación, salud, seguridad, educación e impulso a la economía, con la desaparición de comedores comunitarios, estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, el Seguro Popular, la alerta de género, acceso a la salud y apoyo a emprendedoras.

Lo cierto es que este sexenio la destrucción de instituciones y desaparición de programas sociales ha sido progresiva y nos afecta a todos, pero el sector de las mujeres es de los más agraviados.

No, en efecto las mujeres no deben acostumbrarse a la violencia, ni a permitir abusos, mucho menos solaparlos.

Ninguna candidatura, posición, avance lo vale y las mujeres en la política tienen la obligación de ser un ejemplo de lucha, trabajo y buenos resultados en el ejercicio del servicio público.

Cambio de estrategia

Para los gobiernos municipales es cada vez más difícil acudir a la estrategia de culpar al gobierno estatal por las carencias, al menos para la mayoría.

Y es que el trienio anterior, con la mayoría de las administraciones municipales en manos de Morena, todo se podía resolver culpando al gobierno estatal.

Resultaba más sencillo decir que la autoridad mexiquense los bloqueaba que asumir sus propias carencias. Por si fuera poco, ganaban aplausos y creían retener el apoyo popular. No fue así.

Habrán aún algunos presidentes municipales que encuentren más fácil juntar un puñado de ciudadanos de algunas comunidades, poner al frente de los contingentes a dos diputados morenistas y luego ir a patear la puerta del Palacio de Gobierno mexiquense para exigir recursos.

La trampa es perfecta, porque ayuda a los ediles a justificar la falta de obras y el argumento les puede durar al menos un trienio más.

La realidad es que los municipios tuvieron muchos problemas para reactivarse después del cambio de gobierno, pues en muchos casos recibieron un desastre.

Además, hay que considerar los daños graves que ha dejado la pandemia, en todos sentidos. Lo cierto es que las nuevas autoridades municipales literalmente se ganaron la rifa del tigre.

Sin embargo, muchos han logrado remontar las circunstancias y eso solo habla de un buen esfuerzo de gobierno. Casos como Naucalpan, Tlalnepantla o Toluca son la muestra.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

De volada

En estadísticas del sistema de Aeropuertos y Sistema Auxiliares (ASA) dan a conocer incremento en atención de usuarios en Nuevo Laredo, con 199% de crecimiento; Matamoros, 56.9%; Loreto, 31.7%; Puerto Escondido, 25%; Puebla, 24.8%; Colima, 18.2%; Tepic, 16.3%; Ciudad Victoria, 3.4%; y, Ciudad del Carmen... Tras ver esto, es casi imposible no voltear la cara a lo que sucede en el Aeropuerto Internacional de Toluca "Adolfo López Mateos", donde parece que nada prende -me refiero a rutas- pues hoy se abre una y dentro de dos semanas se cancela, porque nada más no hay pasajeros. Al menos esas explicaciones se dan muy a la fuerza, pues se prefiere omitir la causa real o bien, matizar lo que en realidad sucede...Para algunos pilotos y empresarios no se entiende la situación del "Adolfo López Mateos", pues desde su concepción se planeó de tal forma que a estas alturas no sería uno alterno, sino una plataforma de uso -obligado- por su ubicación, crecimiento, posibilidad de negocio y, otra vez por su ubicación...Para ellos no es entendible -por más que lo analizan- la preferencia de un viajero a estar dos horas o más en un vehículo para llegar al de la Ciudad de México y no acortar ese tiempo a una hora máximo para llegar al

Para algunos pilotos y empresarios no se entiende la situación del "Adolfo López Mateos", pues desde su concepción se planeó de tal forma que a estas alturas no sería uno alterno, sino una plataforma de uso -obligado- por su ubicación

"López Mateos". En entregas anteriores hicimos referencia a la presión o negociación que en su momento realizó el gobierno del -en ese entonces- Distrito Federal para evitar las líneas aéreas trasladaran hangares y toda su infraestructura para acá, dicen resultó fácil, pues muchas de ellas, sino es que la mayoría, tienen sus domicilios fiscales en la capital del país y pues como ¿por qué habrían de pelearse con la cocinera? En fin, es otro tema. La razón -por lo menos una- para no hacerte "fans" del de Toluca, está relacionado con la infraestructura y prestación de servicios. Restaurantes, cafeterías, casas de cambio, comidas rápidas y cosas así, ya le seguiremos.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, antes de concluir este mes saldrán a la luz dos temas que

involucran a actores de la política mexicana en acciones que se presume no están nada claras en el uso de recursos. Y, por lo que dicen, serán muy puntuales en señalamientos, pues se cuentan con toda una ruta de movimientos. Ya estaremos conociendo de los temas, porque va a levantar mucho polvo...Otros emplumados en el hilo me cuentan, que ootra vez el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), será noticia negativa, por sus severos problemas financieros -no hay medicinas- entre otras y porque está convertido en un gran centro de becados y becadas. No hacen su chamba -ni de broma- pero en sus Redes Sociales se muestran como clase privilegiada en la burocracia. Chiale...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.

EN LOS PASILLOS

CRECEN ESPACIOS

Comentan que en un año se han otorgado más de **300 certificados** de “espacio seguro, espacio naranja” a **prestadores** de servicios **turísticos** y comerciales de municipios con la denominación de “**Pueblos Mágicos**”, quienes ofrecen dentro de sus **establecimientos** espacios seguros y de refugio para mujeres en situación de violencia.

EDUCAR CHOFERES

Dicen que en la Legislatura mexiquense se han **aprobado** 11 leyes que tienen perspectiva de **género**, para **atacar** la violencia contra **mujeres** desde su **origen** en distintos sectores, entre ellos, la **movilidad**. Ahora sólo es necesaria la capacitación a **operadores** del transporte público en la **materia**.

PIDEN SANCIONES

Aseguran que **vecinos** de Tultepec, pidieron al gobierno municipal **sancione** a quien se sorprenda tirando **basura** o arrojando llantas en predios baldíos, pues estos actos podrían generar **incendios** como el ocurrido en El Quemado a un costado de la empresa “**Euro-car**”. La contaminación generada por este evento afectó la **salud** de habitantes en la zona.

VISITANTES SEGUROS

Cuentan que las autoridades municipales y estatales trabajan en el diseño de los **operativos** que habrán de realizarse durante la celebración del **Equinoccio de Primavera** en zonas **arqueológicas** de la entidad, donde se prevé la llegada de al menos **dos millones** de personas, un gran porcentaje de ellas, **extranjeras**.



Juan Cuenca Díaz

Los jóvenes ciudadanos

En días pasados este diario aplicó una encuesta a los jóvenes de 18 años recién cumplidos, con el propósito de conocer su intención de acudir a votar o no el próximo 4 de junio, cuando se elija a la próxima gobernadora de la entidad mexiquense. Las respuestas son interesantes, pues afirmativas fueron el 78%, negativas el 16% y el 6% de indecisos.

Sin embargo, en la nota se habla de ser éste un sector reducido, apenas de poco más de 230 mil personas, mientras que los del rango de 25 a 29 años de edad suman casi un millón 471 mil, y son quienes menos sufragios registran.

Ante las difíciles condiciones actuales, con un país inmerso en una profunda crisis, es necesario promover e incentivar la participación de la ciudadanía, no sólo en esa importante jornada electoral, sino también en las del año siguiente. Es forzoso hacer a un lado el conformismo y la apatía, y asumir el compromiso de ejercer libremente los derechos y obligaciones cívicas, a partir de una información cierta y no de aquella deformada por los demagogos enemigos de la democracia.

En este escenario, sin duda será determinante el aporte racional de los jóvenes, pues en gran parte el futuro de su entorno y el de ellos mismos dependerá de lo que hagan o dejen de hacer al momento de elegir a sus representantes. Su idealismo, por lo tanto, debe ser progresivo, es decir, jamás sentirse satisfechos, y mucho menos dejarse engañar por el nefasto populismo, e ir siempre con la consigna de encomendar los cargos públicos a gente preparada y de limpio historial, capaz de gobernar con patriotismo y estricto apego a la legalidad; de impulsar el desarrollo y atender con prontitud y eficacia las legítimas demandas de la población.

Se enfrentan ahora problemas realmente graves, como resultado de haberse radicalizado en la élite oficial las peores características, donde destacan la ineptitud y la soberbia; el autoritarismo, el des-

pilfarro y la opacidad; la acumulación de poder prácticamente sin contrapesos y la corrupción en sus varias y novedosas formas, lo cual ha generado un creciente número de deficiencias estructurales en perjuicio de millones de damnificados.

Por eso la urgencia del cambio es innegable, si en realidad se desea combatir la falta de valores, las complicidades y el cinismo. En una nación llena de pobreza e ignorancia, víctima de la inseguridad y la violencia, entre varios otros males, tener dirigentes nefastos de ninguna manera es justificable, y peor aún el ver sus feudos protegidos por lacayos y un conjunto de leyes hechas a modo.

Así entonces, las razones de una auténtica transformación deben incluir en un primer plano el compromiso de construir una sociedad mucho más crítica, independiente y participativa, decidida a luchar con dignidad y valentía en contra de los espacios de inmoralidad.

En paralelo, emprender una tarea de largo alcance, en lo relativo a honrar la democracia, seleccionando correctamente a los servidores públicos, y con ello empezar a revertir el rechazo de la ciudadanía hacia la actividad política, hoy sumamente desprestigiada.

En síntesis, la contribución de todos y todos es imprescindible en estos tiempos, y en especial la de los jóvenes, con su inteligencia y coraje, frente a la imposibilidad de guardar silencio, de nada hacer y dejarle el campo libre a regímenes y sistemas ya muy desgastados.

Ingeniero civil, profesor de tiempo completo en la UAEM.
juancuencadiaz@hotmail.com

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

Basta de turismo electoral

Imagina que en tu colonia las y los vecinos deciden ponerse de acuerdo para priorizar si solicitan a las autoridades invertir en alumbrado público o pintar las fachadas de sus casas.

Es cierto que la imagen urbana mejoraría notablemente con una buena mano de pintura, pero también lo es, que los asaltos a casas habitación y a transúntes, se han multiplicado en la misma medida que el número de luminarias apagadas.

Para tomar la decisión, se acuerda realizar una consulta pública a los colonos. Sin embargo, algunos vecinos interesados en que se pinten sus casas, una semana antes de la votación, invitan a familiares y amigos de otras colonias, a que participen en dicha consulta.

Al final, gana la propuesta de pintar las fachadas con una mayoría de votos de personas que no viven en la colonia y que no saben la urgencia real de poner un alto a la inseguridad. ¿Te parece justo?

Lamentablemente, esto también sucede en los procesos electorales y se conoce como "Turismo Electoral", una práctica ilegal para influir en el resultado de una contienda, que consiste en el cambio temporal de la credencial de elector de personas cuyo domicilio real, es ajeno a la entidad federativa o el municipio donde se llevará a cabo una elección.

Un delito por el que el Instituto Nacional Electoral (INE) puede imponer sanciones administrativas a quienes proporcionen información falsa al Registro Federal de Electores, así como multas a partidos y funcionarios partidistas que contribuyan con esas prácticas.

En estas mismas páginas, hace algunos meses Héctor De Mauleón dio cuenta de la denuncia que presentó la alianza Va por Hidalgo, ante el "crecimiento inusual" de la lista de electores en ese estado, que meses previos a la elección del año pasado aumentó en 136 mil 165 electores, para luego descender

de forma drástica unos días después de las votaciones, cuando perdió 106 mil 328 personas.

De cara a la renovación de la gubernatura del Estado de México, un grupo de legisladores federales mexiquenses, encabezados por el diputado Miguel Sámano Peralta, presentamos una iniciativa para reformar la Ley en materia de Delitos Electorales, a fin de imponer una multa de 60 a 200 días y una pena de 3 a 7 años, a las personas que notifiquen al INE su cambio de domicilio, haciendo uso de documentación e información falsa, con la intención de participar en un proceso electoral que no les corresponde.

Se trata de endurecer las sanciones contra el turismo electoral, ya que actualmente la ley ya prevé multa y prisión para quienes promuevan esta práctica, pero no contra quienes la realizan.

En tiempos de tentaciones autoritarias, donde a falta de resultados se imponen las amenazas, el clientelismo y por ende la violación a la norma y a nuestros derechos, es preciso recordar que la defensa del INE significa proteger la libertad y secrecía de nuestro voto como ciudadanos; que los programas sociales son un derecho

Si compran una elección, querrán llegar al gobierno para atender sus compromisos.

que resguarda la Constitución por decisión de todos los partidos y que condicionar el voto o cualquier tipo de presión para votar por cualquier partido, es un delito.

No es casual que el "Plan B" impulsado por el oficialismo atente contra la integración del Padrón Electoral, además de la tramitación y expedición de las credenciales de elector, pues al desaparecer —como pretenden— las vocalías del Registro Federal de Electores en el ámbito distrital, careceríamos de personal especializado para garantizar la confiabilidad de la información y del proceso mismo.

Denunciar cualquiera de estas prácticas es nuestro derecho. Cuidar la democracia significa, literal, cuidar nuestra casa de personas o partidos que, si tienen la audacia de querer comprar una elección, querrán llegar al gobierno para atender sus compromisos e intereses, en lugar de nuestras causas y necesidades. ●

Diputada federal por el Distrito 27 del EdoMéx.

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



Marcelo, renuncia

SI MARCELO EBRARD quiere ser Presidente de México, ahora es cuando. El secretario de Relaciones Exteriores ya no tiene otra opción más que las elecciones del 2024.

Tiene que dar un golpe de timón, y ese manotazo es renunciar muy pronto a la Cancillería para iniciar su campaña presidencial. En los últimos meses ha ido armando grupos de apoyo por todo el país.

Si Ebrard deja el gobierno de la 4T, obtendrá dos grandes ventajas: obligará tanto a **Claudia Sheinbaum** como a **Adán Augusto López** a quitarse también las máscaras y formalizar sus respectivas campañas.

Ahora los tres están en plena promoción, pero con piso disparado: el presupuesto de los actuales secretarios no se acerca ni remotamente a los recursos de que dispone la Jefa de Gobierno de la CdMx.

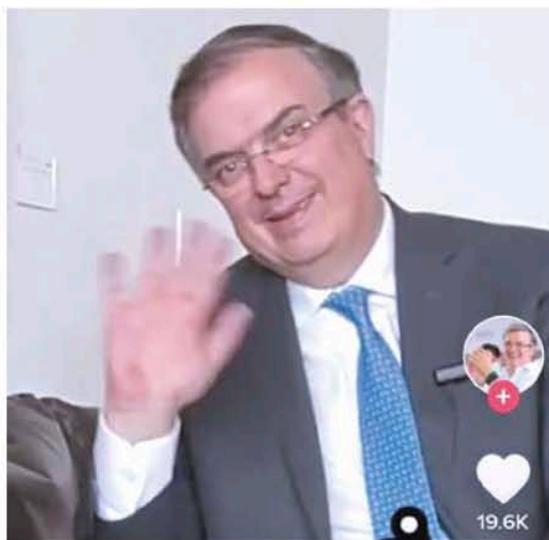
Si Ebrard actúa disruptivamente renunciando a su cartera, recordará tanto a **Vicente Fox** como a **Felipe Calderón**. Ambos, proporciones guardadas, se fueron por la libre en el Partido Acción Nacional.

El madrugue de Fox al renunciar a la gubernatura de Guanajuato en 1999 le permitió hacer una larga campaña como precandidato que dejó sin posibilidades a otros, marcadamente **Diego Fernández de Cevallos**.

La historia la repitió seis años después Calderón, cuando fue destapado por el gobernador de Jalisco, **Francisco Javier Acuña**, y renunció a la Secretaría de Energía para imponerse a **Santiago Creel**.

La diferencia de los casos de Fox y Calderón frente a la coyuntura actual del Canciller, es que aquéllos se sometieron a reglas y procedimientos claros del PAN y salieron airosos. Ebrard no tiene nada seguro con Morena.

Y precisamente esa falta de transparencia sería el incentivo para que renunciara ya y empezara su campaña: si al final el ala dura de la 4T le cierra el paso,



como es altamente probable, ya se habrá posicionado.

El siguiente paso natural para el ex Jefe de Gobierno del DF es la candidatura opositora, donde irrumpe Movimiento Ciudadano. Ebrard ha estado ligado históricamente a su fundador, **Dante Delgado**.

Con meses adelantados haciendo campaña para ganar el voto de la base morenista sin romper ni con el partido ni con la 4T, y de no ser favorecido con la candidatura de López Obrador, Ebrard puede virar.

Y en ese viraje hacia el partido naranja, el hijo político de **Manuel Camacho Solís** puede convertirse en el abanderado de una alianza opositora y un gobierno de coalición con el PRI, PAN y PRD.

PIAN PIANITO ADÁN Augusto López va ganando presencia en el ánimo de la población en general. ¿Se acuerda que le platicamos que a finales del año pasado **Andrés Manuel López Obrador** reunió a sus tres principales "corcholatas" para informarles que recorrería de junio a noviembre la encuesta interna para seleccionar

ficativa, fue la que se realizó hace una semana entre los consejeros regionales de Citibanamex, a propósito de la 31 Reunión Plenaria de Consejos Consultivos. Durante dos días, jueves y viernes de la semana pasada, el banco que capitanea **Manuel Romo** realizaba encuestas en tiempo real en determinados momentos, principalmente entre un panel y otro. Así, después del que tituló "Perspectivas Políticas", en la que participaron **Luis Rubio**, **Carlos Elizondo Mayer-Serra** y **Alejandro Moreno**, se lanzó la siguiente pregunta: "¿Con cuál de los precandidatos morenistas cree usted que le iría mejor a México?" El resultado fue abrumador, pues **Marcelo Ebrard** arrolló con el 67% de las preferencias. **Ricardo Monreal** le siguió con un 8%, **Adán Augusto López** con 2% y **Claudia Sheinbaum** con 0%. Participaron mil 500 consejeros de Banamex, de los cuales 600 estuvieron presentes y 900 en modo virtual.

Tras el fallo del INE que invalidó las reformas a los estatutos del PRI, que permitían a Moreno extender su presidencia hasta después de las elecciones de 2024, el grupo que lideran los senadores **Miguel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz Massieu** está buscando a un presidente interino. Esa posición podría recaer en el actual coordinador de los diputados tricolores, **Rubén Moreira**. Pero para que esa posibilidad vuele su esposa, **Carolina Viggiano**, tendría que renunciar la secretaría general del PRI. Eso es justamente lo que se está empezando a negociar ya.



HABLANDO DEL PRI, al interior de una de sus ramificaciones se habla ya de impulsar a un precandidato que tenga posibilidades de estar en la boleta final de las elecciones presidenciales de 2024. Para ese sector, integrado por ex dirigentes, ex gobernadores, ex legisladores y ex funcionarios del sector hacendario, el perfil tiene que ser de un personaje de renombre y reconocimiento internacional. **José Ángel Gurría** es la carta que empieza a ser objeto de comentarios. El ex secretario de Hacienda y ex Canciller en el sexenio de **Ernesto Zedillo** estuvo 15 años fuera de México. Del 2006 al 2021 fue secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. Gurría también es bien visto por los grandes empresarios del país, quienes podrían sumarse al empuje de su eventual precandidatura.

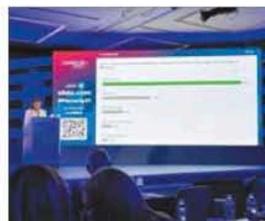
LUIS ENRIQUE LÓPEZ Martínez fue un cercano colaborador de **Alejandra Sota**, directora de Comunicación Social y Coordinadora de Estrategia y Mensaje Gubernamental del gobierno de **Felipe Calderón**. Es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera que comanda **Pablo Gómez** por lavado de dinero y origen de recursos de procedencia ilícita. Realizaba trabajos periodísticos para cuidar la imagen del entonces secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, por los que recibió 9 millones de pesos.

AL QUE SE ha visto muy activo apoyando en redes sociales a **Santiago Creel** es a **Javier Lozano**. De hecho en el informe de la gobernadora **Maru Campos**, el sábado pasado en Chihuahua, subió una foto a Twitter con el diputado diciendo que se trata "de un sólido precandidato presidencial". ¿Será que el poblano ya se sumó de lleno al war room del panista presidente de la Cámara de Diputados?



JUAN ZEPEDA ENTENDIÓ que no le alcanzaba para contender por la gubernatura del Estado de México y se bajó de la carrera. Fue una decisión personal porque las elecciones de junio próximo serán solamente de dos: **Delfina Gómez** por Morena-PT-Verde y **Alejandra del Moral** por PRI-PAN-PRD. El senador de Movimiento Ciudadano no llegaba ni a un 6% en la intención de voto. Estamos hablando de aproximadamente 330 mil sufragios con arraigo en las demarcaciones de Neza y Ecatepec, los cuales ahora se van a dividir entre Delfina y Alejandra. Se calcula que de cada 10 papeletas que pudo obtener Zepeda y su partido naranja, seis se irían a la Alianza Va Por México y cuatro a Morena. Para muchos son votos útiles para la opositores al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, pero a la vez inútiles para que el PRI retenga la gubernatura. Más que un paso lateral, Zepeda, **Dante Delgado** y Movimiento Ciudadano debieron apoyar a Del Moral para lograr ese objetivo.

AGOSTO ES EL mes que los opositores a **Alejandro Moreno** se fijaron para verlo fuera de la dirigencia del PRI. Le decía hace una semana que esa es otra aduana que tiene que transitarse de cara a una candidatura común en la Alianza Va por México. La salida de "Alito" es necesaria para integrar propuestas de un gobierno de coalición para las nueve gubernaturas, diputaciones y senadurías que estarán en juego el año próximo.



OTRA ENCUESTA, MUY peculiar por cierto, pero a la vez muy signi-

Los electores de MC

1/2

La decisión de la dirigencia de Movimiento Ciudadano de no participar en los comicios de Coahuila y Estado de México este año ha desatado especulaciones acerca de qué harán los electores de ese partido político. Permítame ofrecer algunas respuestas con base en la evidencia de encuestas que hemos recopilado recientemente, sobre todo a nivel nacional.

Lo que he escuchado en estos días de diversos analistas son dos versiones encontradas. De un lado están los que creen que los votantes de MC se sumarán a la alianza opositora que conforman PAN, PRI y PRD, ayudando a cerrar la brecha con Morena o, incluso, volteando las tendencias.

Del otro lado están los que creen que MC, al retirarse de las contiendas, le hará el favor a Morena porque sus votantes son más probables de votar por el oficialismo que por la oposición.

Por lo que veo en las encuestas, me parece que ambos puntos de vista son mero *wishful thinking* o ilusión.

Lo que las encuestas nos dicen acerca de los seguidores de MC es que son una porción del electorado que es contraria

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



a los partidos tradicionales, es decir, son anti-PAN, anti-PRI y anti-PRD, y, al mismo tiempo, es un electorado decepcionado del actual gobierno federal.

Para ilustrar esto último, la aprobación a AMLO entre los electores de MC a nivel nacional en enero de este año era menor a 20 por ciento, mientras que la desaprobación superaba 80 por ciento. En los dos estados donde

hay elecciones, el rechazo de emecistas al gobierno de AMLO es más o menos similar a esas cifras nacionales.

Así que Movimiento Ciudadano tiene un respaldo de electores que rechazan tanto a los viejos partidos como al actual partido gobernante. De hecho, las señales que envió Dante Delgado son negativas para los dos bloques políticos principales, toda vez que explica que la salida de MC de los comicios próximos se debe a que hay un pacto entre el PRI y Morena en una contienda dudosa. La justificación salpica hacia ambos lados y no perfila ningún endoso.

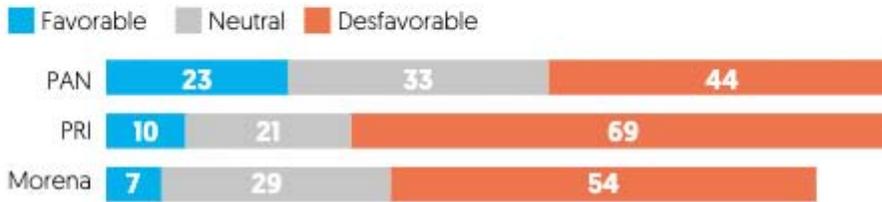
Con la salida de MC de las contiendas estatales de junio, lo que probablemente suceda es que sus electores opten por el abstencionismo. Además, considerando que el perfil del elector de MC es más joven y más apartidista, segmentos que participan menos en las elecciones de por sí, la salida del partido aumenta la probabilidad de abstención entre sus seguidores.

Por ello, si alguno de los bloques principales, ya sea Morena y aliados o PAN-PRI-PRD, destinan recursos para tratar de atraer a los electores de MC,

Imagen de los principales partidos entre electores de MC

2/2

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos? (%)



No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional realizada en enero de 2023 a 500 personas adultas vía telefónica.

la inversión podría resultar altamente costosa y muy incierta. Atraer a esos votantes a su causa no será tarea fácil. Invertir en los votantes emecistas para ambos bandos suena como un negocio de alto riesgo y sin ganancias garantizadas.

La pregunta de fondo es si la decisión de MC traerá beneficios o costos para el propio MC rumbo a 2024. Es difícil decirlo *a priori*, y falta que las encuestas midan posibles efectos de la decisión de MC de retirarse de las contiendas. Dado que la dirigencia emecista ha sido crítica de los demás partidos, habrá que ver si éstos también se vuelven críticos de MC y plantean alguna contraargumentación, por ejemplo, si la salida más que ser una especie de protesta contra un proceso viciado, refleja debilidad y apatía.

Mientras se alistan nuevas

mediciones de encuestas, creo que lo más probable para los seguidores de MC en Coahuila y Edomex es la abstención, aunque otro escenario factible es que parte del voto naranja se busque movilizar a favor de quien se perciba como la opción "menos mala". Para que eso ocurra, es necesario que la propia dirigencia naranja envíe las señales adecuadas, una especie de endoso negativo. Pero, por la postura que hemos visto en la dirigencia, eso se ve improbable por ahora.

El potencial problema para MC es que su electorado se sienta en orfandad y termine por abandonar incluso al propio partido naranja. Esto es algo que espero veamos en futuras encuestas. Por lo pronto, en los comicios de junio quedará en silencio la célebre tonada de na, na, na, na, na.

BAJO RESERVA

Morena le quiso dar un calambre a la UNAM

:::: Nos cuentan que en la UNAM tomaron nota y subieron la guardia tras conocer la iniciativa del diputado morenista **Armando Contreras** para reformar la Ley Orgánica de la Universidad con el objetivo de que el próximo rector sea elegido por la comunidad universitaria y no por la Junta de Gobierno. La propuesta iba a ser presentada en la sesión, pero luego de que la adelantó este diario, el legislador guinda decidió bajarla. La pregunta es si el diputado Contreras le hizo honor a su apellido yendo en contra de los deseos de la cúpula de su bancada o, como ha ocurrido en otros temas, era plan con maña para “medir el agua a los camotes”. Ayer, varios morenistas manifestaron su desacuerdo con la iniciativa. Por lo pronto, con la sucesión en Rectoría programada para septiembre, las aguas se van agitando.

Nuevo paquete para Ebrard

:::: Ahora que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió subirse al ring electoral con los republicanos de Estados Unidos y que estos le respondieron llamando a los me-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

xicanos a que la próxima vez que voten “recuerden que México es un infierno”, nos hacen ver que al canciller **Marcelo Ebrard** se le viene una tarea delicada: evitar que la relación con el vecino del norte se descarrile. Y con los procesos de sucesión presidencial a la vuelta de la esquina en ambas naciones, nos comentan, el canciller mexicano tendrá que tejer muy fino para que el nuevo paquete que le acaba de caer no se convierta en paquete-bomba.

Primeros rounds de la batalla entre el gobierno y el INE

:::: Otra batalla que tiene que ver con autonomía es la que libran el gobierno y el INE, con el Poder Judicial como árbitro. Nos hacen ver que **Edmundo Jacobo** podría regresar a la Secretaría Ejecutiva del instituto electoral si el noveno tribunal colegiado le otorga una suspensión definitiva contra su destitución a raíz de la publicación del Plan B. Aún falta resolver, en los próximos días, los juicios que están en manos del Tribunal Electoral. Nos hacen ver que el pleito judicial tiene muchas etapas por delante. Y el pleito político, ese, no se ve para cuándo acabe.

Ahora nadie tiene los acuerdos México-Cuba

:::: Nos comentan que quienes se echan la bolita de la lista de acuerdos que firmaron los gobiernos de México y Cuba en Campeche, son los responsables de transparencia en Presidencia y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Nos detallan que al hacer una solicitud vía Transparencia sobre la lista completa de estos acuerdos que firmó el presidente López Obrador con su homólogo de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**, Presidencia se declaró “no competente” para atenderla y remitió a la cancelería, la cual respondió de la misma forma. ¿Se les habrá perdido la lista o será más bien que no quieren revelar detalles de esos que vienen en la letra chiquita de los acuerdos? Ahora habrá que solicitarlos al órgano que esté encargado de la transparencia en Cuba. Seguro ellos sí los entregarán.

REFORMA



LOS MISMOS que no pudieron hacer una reforma electoral viable, ahora quieren reformar a la **UNAM**. El diputado morenista **Armando Contreras Castillo** anda circulando su iniciativa para cambiar la forma de elegir al rector universitario.

LA PROPUESTA sorprendió a los propios integrantes de la bancada de **Morena**, quienes negaron que la tengan en agenda. Pero dado el apetito que tienen en **Palacio Nacional** por tomar el control de la **UNAM**, no sería extraño que la iniciativa tomara un inusual impulso. Básicamente lo que propone el diputado es quitarle a la **Junta de Gobierno** la designación de quien ocupe la **Rectoría**.

LA ELECCIÓN sería supuestamente por voto universal, dejando en las manos de los estudiantes de primer semestre –que son los más numerosos– la decisión sobre quién debería encabezar una institución que ni conocen.

EL PROBLEMA con las ocurrencias legislativas de **Morena** es que no hacen la más mínima chamba de investigación previa. Si realmente les interesara la situación de la **UNAM**, podrían empezar por analizar cómo en muchas universidades del mundo el voto es ponderado, de tal manera que los claustros de mayor grado académico tienen mayor peso en la elección. Pero, sobre todo, bastaría con que los morenistas se dieran una vuelta por las aulas universitarias, para darse cuenta que sus necesidades son mucho más realistas y urgentes que la grilla a la que pretenden someterlas.

• • •

• • •

IMAGINEN que están en 2011, en el sexenio de **Felipe Calderón**, y que un hermano del secretario del **Trabajo**, el atrabancado **Javier Lozano**, se hubiera inscrito en el proceso para ser consejero del **INE** y, además, hubiera quedado entre los mejor calificados. ¿Cómo creen que se habría puesto el **Andrés Manuel López Obrador** opositor?

BUENO, pues resulta que casuualmente la hermana de la secretaria **Luisa María Alcalde** es quien se está perfilando para convertirse en la sucesora de **Lorenzo Córdova** al frente del **INE**. Sin el menor rubor por su filiación partidista y de que fue funcionaria de la **4T**, **Bertha Alcalde Luján** va que vuela para llegar al instituto electoral. ¿No se suponía que eran diferentes? Es pregunta.

• • •

CUENTAN que **Jorge Emilio González Martínez**, el dueño del **Partido Verde**, anda atravesando serios problemas de salud. Tan es así que está atendándose del grave padecimiento en **Houston**. Quienes lo conocen dicen que hace un par de semanas tuvo fiesta en **Cancún** para recibir buenas vibras de sus conocidos antes de partir para recibir su tratamiento. Al parecer el mal fue detectado a tiempo y el pronóstico es optimista para el ex **Niño Verde**.

• • •

EL QUE anda estrenando casa es **Hugo López-Gatell**, quien se fue a vivir a la zona más cara y lujosa de **Coyoacán** donde es vecino de banqueros y grandes empresarios. Como diría el subsecretario del cubrebocas: la austeridad sirve para lo que sirve y no sirve para lo que no sirve.

TRASCENDIÓ

Que aun cuando la bancada de Morena encabezada por **Ignacio Mier Velazco** en la Cámara de Diputados frenó de momento la presentación formal de la iniciativa suscrita por el legislador **Armando Contreras**, para quitar a la Junta de Gobierno de la UNAM la facultad de nombrar al rector y someter ese cargo a elección por voto directo de la comunidad universitaria, el claro destinatario se llama **Lorenzo Córdova**, pues, ante las versiones de su interés por suceder a **Enrique Graue**, la propuesta plantea cambiar la jugada para la renovación del mando auri azul este mismo año y establecer el principio de paridad de género que significaría designar una rectora para el periodo 2023-2027.

Que por cierto, los senadores **Germán Martínez**, del Grupo Plural, y **Rafael Espino**, de Morena, presentaron una queja ante un tribunal colegiado en materia administrativa denominado *amicus curiae*, en el cual solicitan a los jueces permitir que la Universidad Nacional Autónoma de México haga su trabajo sin trabas ni pretextos para deslindar responsabilidades académicas y profesionales en el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**.

Que hoy está prevista la audiencia donde se determinará si se concede la suspensión definitiva a **Edmundo Jacobo Molina**, a quien un tribunal federal ordenó restituir en el cargo como secretario ejecutivo del INE. La moneda está en el aire, porque pese a la resolución que le otorgó una suspensión provisional, la jueza **Blanca Lobo** puede negar la medida cautelar en la siguiente etapa de este juicio de amparo.

Que un grupo de dirigentes priistas, entre ellos **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Dulce María Sauri**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Héctor Astudillo**, presentó ante el Tribunal Electoral un escrito como terceros interesados para exigir que se resuelva echar abajo las reformas que impulsó **Alejandro Moreno** para prolongar su mandato en ese partido. En los pasillos del PRI se comenta que **Alito** ya prepara un plan B para, en caso de una resolución adversa, garantizar que su lugar sea ocupado por **Rubén Moreira** o **Graciela Ortiz**. ■

[¿SERÁ?]

Un mal sueño

Expertos en materia electoral y constitucional dentro y fuera del INE tienen la esperanza de que la **Suprema Corte** ni siquiera entre al fondo del estudio del **Plan B** y declare su invalidez por el supuesto desaseo legislativo con que se procesó la reforma del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, con lo que, dicen, esas reformas sólo pasarán a ser una pesadilla que no se convirtió en realidad. ¿Será?

¿Viene el Plan C?

Dicen que en la **4T** están empecinados en meter la mano en el **INE**, que como el **Plan B** empieza a tener tropiezos, ya preparan el **Plan C**, que consiste en meter a **consejeros afines**, incluido el presidente o presidenta, por eso no sorprendió que los más altos puntajes los obtuviera gente muy cercana al morenismo... aunque dicen que no todo está perdido, que sí pasaron la prueba uno que otro **especialista** en la materia. ¿Será?

Se vuelven naranjas

Conforme pasan los días, ya se está volviendo común la salida de **legisladores** del **PAN** y hasta de **Morena**, para integrarse a **Movimiento Ciudadano**; algo pasa en esos partidos y algo los atrae para cambiarse de color... Por lo pronto cabe una pregunta. ¿Cuántos **diputados** o **senadores** se pondrán la playera naranja antes de que acabe la legislatura? ¿Será?

Mediador externo

Nos comentan que hoy es la clausura del "Segundo ciclo de negociaciones de la mesa de diálogos de paz entre el Gobierno de **Colombia** y el Ejército de Liberación Nacional", encabezada por el canciller **Marcelo Ebrard Casaubon**. Hay quien nos asegura que próximamente, también en **México**, se reiniciarán las negociaciones del **Gobierno venezolano** con la oposición de ese país. ¿Será?

El amigo del Presidente

Siguen sin tocar al exdirector General de **Segalmex**, **Ignacio Ovalle**, quien, nos aseguran, tiene entre sus logros el haber sido quien le dio la primera oportunidad al actual **Presidente**, en el servicio público. Aunque, nos comentan que si entre los nombres contra los que se giró orden de aprehensión se encuentra su amigo **Fernando Humberto Zurita**, es que ya pasaron a unos centímetros de él. ¿Será?

ARTICULISTA
INVITADA**CARLA
HUMPHREY
JORDAN***

@C. Humphrey. I

Día
Internacional
de las Mujeres

En 1975 comenzó a conmemorarse el Día Internacional de las Mujeres por la Organización de Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de edificar un espacio para reconocer y visibilizar sus aportaciones, sus logros, sus aspiraciones, su desarrollo y su lucha permanente por alcanzar igualdad y hacer patente la violencia que contra ellas se ejerce desde todos los ámbitos y que debemos erradicar. Para conseguir esta igualdad en el espacio público, es fundamental que los cuerpos legislativos generen y fortalezcan la paridad de género, no sólo en la postulación de cargos de elección popular, sino también en la representación política y social. Este año, la ONU estableció para el Día Internacional de la Mujer el tema *Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género*.

En México, desafortunadamente, una de las formas novedosas pero también más habituales por las que se violenta a las mujeres son las redes sociales y las plataformas digitales. La violencia digital, ya incorporada a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), limita, perturba, violenta e impide el desarrollo de las mujeres a nivel nacional e internacional. De acuerdo con los datos del INEGI publicados en julio de 2022 a través del "Módulo sobre Ciberacoso 2021", un 22.8% de las mujeres fueron víctimas de ciberacoso, registrándose mayor frecuencia en el rango de edad entre 20 a 29 años (30.1%), seguido del rango de 12 a 19 años (29.9%) y de 30 a 39 años (22.9%).

Por nivel de escolaridad destaca que las mujeres, en 37.7% presentaron mayor incidencia al ciberacoso en el nivel básico, seguido de la educación media superior con 32.6%, y el nivel superior con 28.9%. Esta forma de violencia fue incorporada a la LGAMVLV con el objetivo de prevenir, atender, sancionar y erradicar este cáncer de nuestra sociedad. Asimismo, se reformó el Código Penal Federal para tipificar el delito de violación a la intimidad sexual que constituye una de las formas no solo de violencia contra las personas, sino que atenta contra su integridad física, material o psicológica.

Mucho queda por hacer. Por ello, en el Día Internacional de las Mujeres, el Poder Legislativo, la administración pública, los partidos políticos, los organismos autónomos, la sociedad organizada o en lo individual tenemos mucho que aportar para frenar cualquier tipo de violencia, como camino para materializar la igualdad sustantiva que nuestra nación necesita y que debe ser un referente de nuestra democracia.

**Consejera Electoral del INE*

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoEdmundo Jacobo, con parche
en el ojo y cara de malo

Como soy muy sentimental, me conmoví con un viejo video de cuando se inauguró el búnker de don Genaro, Carlitos Loret que tan agudo, le comentó a García Luna Productions que aquello era como un “mini-Pentágono”. iiiAyyy, mi viiidoooo!!! Ya luego supimos que todo ese entramado de pantallas eran menos eficientes que las de Videocentro y los montajes de #LordMontajes.

Lo mejor fue ver cómo el túnel que conectaba la oficina del compadre de Felipe Calderón con los congales de la zona, y donde dicen que hay mensajes del tipo “La señora Wallace *was here*” y se encuentra la sala de tortura “Cárdenas Palomino”, parecía diseñado por el mismo ingeniero de los túneles del *Chapo* Guzmán. Gran homenaje a su socio del Cártel de Sinaloa donde, cuentan las malas lenguas, se ponía unas de merengero con el *expresichente Jelipillo*.

Un compañerismo ejemplar que solo se puede comparar con el del *fakeminis-mopanista* de la señora Rabadán que, sin haber leído a Simone de Beauvoir, Camille Paglia, Virginie Despentes ni saber quiénes son las hermanas Mirabal, se quiso apropiarse de los símbolos de feminismo, incluyendo la “Canción sin miedo” de la maravillosa artista y activista Vivir Quintana. No manchen, la única sororidad que conoce la gentil damita es del *Sorora Grill Prime*.

Maravillas del *livin* la vida loca del sector *opositors* que se revelan cuando, en un acto absolutamente justiciero y

bajo la férula espiritual de la magistrada presidenta de la *Tremenda Korte*, Norma Piña que no vende piñas, le devolvió su chamba a Edmundo Jacobo en el INE. Primero para que la senadora Patricia Mercado y Lorenzo Córdova dejen de llorar, combatir el desempleo y de paso tapar todo el escándalo de los fideicomisos que está que arde y hiede.

En esa lógica el *exgóber* de Tamaulipas, Cabeza de Vaca –la misma vaca– se quiere hacer buey con lo del crecimiento del *narco* en la entidad y, como *Jelipillo* el *mini-Jelipillo*, reza porque los marines invadan Iztapalapa. Lo que no se esperaban los intervencionistas republicanos como Ted Cruz es que AMLO advirtiera que, si siguen *molestingando*, va a promover que los paisanos no voten por ellos. A Dan Crenshaw se le cayó el parche y la cara de malo.

Igual les pasó a los panistas y priistas (¿de quién Chong?) cuando Pablo Gómez reveló que tuvieron negocios muy dudosos con García Luna (que se autoreceté miles de mdp del presupuesto) al ritmo de “*yenlabocallevarás, sabor a mí*”.

La única sororidad
que conoce la señora
Rabadán es del
Sorora Grill Prime

DINERO

Lorenzo, Ciro y Jacobo deberían ser investigados // Han operado miles de millones de pesos // Trabajé en el INE y vi corrupción por donde mires: encuestada

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL 3 DE abril Lorenzo Córdova y Ciro Murayama dejarán su cargo en el INE tras concluir su periodo. Hasta el pasado 2 de marzo, Edmundo Jacobo Molina se desempeñó como secretario ejecutivo del Instituto; sin embargo, fue cesado de su puesto tras la aprobación del *plan B* de la reforma electoral, pero ya fue reinstalado por el Tribunal Federal Electoral. Córdova, Murayama y Molina han operado decenas de miles de millones de pesos en el INE. En el sondeo de esta semana le preguntamos a nuestros lectores su opinión con relación a las futuras acciones que se deberían ejecutar en lo relativo a su desempeño.

Metodología

VOTARON 6 MIL 21 personas. Participaron en Twitter, mil 473; en El Foro México, 763, y en Facebook, 3 mil 785. Fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función Encuesta de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

Twitter

COMO DIRÍA EL verdadero lema de Zapata: reforma, libertad, justicia y ley.

@eliasini / Celaya

LAS INSTITUCIONES DE gobierno deben estar sujetas a las auditorías. Ante todo, por el bien del país, la transparencia en el uso de recursos públicos.

@Caitomex / Veracruz

El Foro México

COMO TODO SERVIDOR público deben hacer una entrega de su cargo, revisar conforme la ley. En caso de encontrarse irregularidades en su gestión, fincarse responsabilidades. Todo indica que sí han cometido irregularidades con los recursos que manejan. Así que a investigarlos.

Gerino Guzmán Delgado / CDMX

TODO DINERO PÚBLICO debe ser ejercido con responsabilidad y transparencia; y, por ende, sujeto de auditorías y revisiones periódicas. El INE tiene muchos fideicomisos de los cuales no se conoce su uso y destino. Necesario auditarlos.

Pedro González / CDMX

Facebook

TRABAJÉ EN EL INE y lo que vi es que hay corrupción por donde mires, a veces a simple vista. Desde cargos operativos hasta los más altos.

Lidya Ugalde / Veracruz

QUE LOS CASTIGUEN y que sea una muestra de que el gobierno tiene voluntad de acabar con la corrupción, no sólo ellos que incluyan a gobernadores y presidentes municipales.

Nelson Samuel Martínez / Puebla

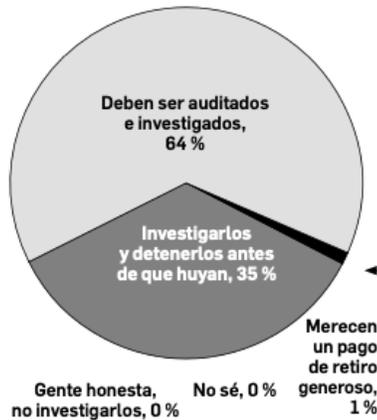
AL RESULTAR CULPABLES de varios delitos y manipulación de recursos del INE para beneficio de unos cuantos, deben ser enjuiciados y castigados como ejemplo para quienes intenten hacer lo mismo.

Eusebio Blas / Ixtapaluca

Twitter: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Lorenzo, Jacobo y Ciro han operado decenas de miles de millones de pesos en el INE. En tu opinión:

FACEBOOK, 3 mil 785 participantes



TWITTER, mil 473 participantes



EL FORO MÉXICO, 763 participantes



ASTILLERO

Edmundo Jacobo y el orden constitucional // Las falsas roturas // Matamoros: narcolavado de cara // AMLO endurece discurso ante EU

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CUAL SI FUESE un guion acordado, varias voces relevantes interesadas en mantener al Instituto Nacional Electoral a salvo de reformas inmediatas arguyen que el orden constitucional se ha roto. Lo dicen con una sonoridad mediática que hace pensar en situaciones extremas, realmente autoritarias, dictatoriales. Uf: roto el orden constitucional, ¿qué queda, las armas?

LA REALIDAD NO justifica tales arrebatos dramáticos. Quienes proclaman roturas casi insalvables han recurrido justamente al orden constitucional, es decir, han presentado objeciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que, como esta máxima instancia lo ha hecho históricamente en infinidad de ocasiones, resuelva respecto a diferendos de distinto grado entre poderes y autoridades. Si hubiera un orden constitucional roto nadie podría recurrir ante la Corte y esperar que esta resuelva sobre el tema planteado. Atípica dictadura sería la que denuncia esos quejosos si permitiera que los opositores litigaran contra el Poder Ejecutivo y los jueces les dieran la razón.

TAL ACABA DE suceder en uno de los casos recientes más clamorosos, el de Edmundo Jacobo Molina, ex secretario ejecutivo del INE, cuya remoción llegó a provocar lágrimas en una senadora actual que antes fue secretaria de Gobierno con Miguel Ángel Mancera: un tribunal colegiado en materia administrativa concedió una suspensión de su despido y, en lo inmediato, la restitución en su cargo.

AÚN NO ESTÁ resuelto el fondo del asunto, pero en lo inmediato el orden constitucional vigente ha respondido, sin rotura alguna, a los planteamientos de un servidor público que se considera lesionado porque le han retirado el cargo. Y, más adelante, ese mismo orden constitucional entrará al fondo del asunto y decidirá lo que considere adecuado.

EL MISMO ORDEN constitucional vigente habrá de resolver la suerte mayor de este asunto electoral, el llamado *plan B*, que

las cámaras de Diputados y de Senadores aprobaron por mayoría, pero que puede ser echado abajo por los jueces. Decidan lo que decidan en cuanto a Jacobo Molina y el *plan B*, los jueces, con su funcionamiento normal, demuestran que no hay tal rotura del orden constitucional, por más que las exageraciones opositoras así lo planteen.

LA VOCERÍA DE la Casa Blanca apaciguó provisionalmente las exigencias de ciertos personajes políticos de Estados Unidos que demandan mano durísima contra México por el tráfico de drogas, sobre todo el fentanilo, y en particular a raíz de los delicados sucesos de Matamoros, Tamaulipas. No es necesario declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, pues ya se tienen suficientes mecanismos de acción directa contra ellos, afirmó la portavoz.

EL EXPEDIENTE MATAMOROS recibió en las horas recientes algunos agregados que podrían ayudar a disminuir tensiones (disminuir las, no eliminarlas): cinco personas, incluyendo un jefe de plaza fronteriza, fueron "entregadas" por su presunta responsabilidad en los hechos, según un comunicado atribuido al grupo de élite *Escorpión*, del cártel del Golfo.

EN UNA EVIDENTE operación de lavado de cara, de *narcorrelaciones* públicas, este grupo "reprueba enérgicamente" los hechos, ofrece "disculpas" por el "error" y señala que los *narcos* ahora entregados actuaron "bajo su propia decisión y falta de disciplina", sin respetar "las reglas". Nomás les faltó asegurar que se irá "hasta las últimas consecuencias", aunque ofrecieron una variante a la retórica oficial, al plantear que "los responsables" deberán pagar, "sea quien sea". Otro dato nuevo es el registro de antecedentes penales en tres de los cuatro estadounidenses atacados.

Y, MIENTRAS EL presidente López Obrador endurece el discurso ante las abiertas pretensiones intervencionistas de ciertos segmentos de poder estadounidense, ya con la vista puesta en la movilización nacionalista del próximo 18 de marzo en la Plaza de la Constitución, ¡hasta el próximo lunes!

EL CORREO ILUSTRADO

Prende veladora para que llegue la justicia en el caso de Segalmex



Me dio muchísimo gusto leer la noticia de la liberación de las 22 órdenes de aprehensión logradas por la Fiscalía General de la República (FGR) debido al desvío de más de 10 mil millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex); pienso que ya era tiempo, pero ahora voy a prender mi veladora para que los acusados no encuentren un juez magnánimo que, con el pretexto de violación al debido proceso, los deje libres en cuanto sean puestos a disposición de las autoridades.

Hago votos por que mi veladora sea efectiva y la justicia llegue por fin en el caso de Segalmex, que mucho la necesita.

Benjamín Cortés V.

Elegir un gobierno será “pan comido”, opina

¡Ni un paso atrás! Una vez alcanzada la cúspide de la verdad y teniendo conocimiento real del estado en que se encuentran las instituciones democráticas del Estado mexicano; elegir, organizar y dirigir un gobierno acorde al interés y voluntad del pueblo es “pan comido”. La arrogancia mostrada por la dirigencia del órgano garante de certeza, legalidad y máxima publicidad en los procesos electorales de México ha dado al traste con los recursos públicos del INE, trastocado confianza de los electores y alcanzado, sin mucho esfuerzo, el mayor repudio posible. Es inaceptable la posibilidad a la vieja usanza de que se ordene “borrón y cuenta nueva”.

Una realidad que lastima y mancha la inteligencia de los mexicanos, aun de aliados por conveniencia y cómplices de ocasión.

Daniel M. Jiménez

Aclaración de Arturo Cano

Por un error de este reportero, en la nota “Llama Inés Fernández a mujeres a alzar la voz contra la injusticia”, publicada el miércoles, apareció incorrectamente el nombre de la dirigente indígena. Ofrezco una disculpa a Inés Fernández Ortega y a los lectores.

Arturo Cano

Llaman a festejar la expropiación petrolera

Este 18 de marzo festejemos la expropiación petrolera y defen-

damos la soberanía nacional con concentraciones patrióticas en el Palacio Nacional y en los zócalos de las capitales del país.

Que el presidente López Obrador y las y los gobernadores de todos los estados refuercen el llamado a la celebración patriótica y por la mejoría económica, social y cultural de todos los mexicanos. Antonio Villegas, José García Gómez, Roberto Luviano B. y Ariel Arellano

Cine y presidencialismo

Al cine desde el porfiriato, se le ha llegado a vincular de manera propagandista; apoyos sexenales o interviniendo. Victoriano Huerta, con el reglamento de la exhibición y censura. Venustiano Carranza apoyando la producción. El cardenismo instituye al cine en industria. Comedia ranchera y la Revolución como géneros. Auspició los Estudios Clasa y la superproducción *¡Vámonos con Pancho Villa!* Ávila Camacho: Época de Oro, el Banco Nacional Cinematográfico, Estudios Churubusco y el premio Ariel. El alemanismo: “Rumbo a la modernidad” que desafiaron *Los olvidados*, de Buñuel. López Mateos expropió el monopolio de la exhibición. Díaz Ordaz: Concurso de Cine Experimental. Evidencias filmicas del 68. Echeverrismo y Estado al control absoluto, fundó la Cineteca Nacional. López Portillo: películas de ínfima calidad y rápida recuperación. De la Madrid estableció el Imcine. Salinato: globalización, neoliberalismo, y privatizaciones configuran la Ley de Cinematografía, creando Conaculta deslindó al cine de Gobernación. Zedillo: el Fidecine

y erradicación de la censura. Fox insta al cierre de las escuelas de cine. Calderón decretó el estímulo fiscal a la producción. Peña Nieto integró cinematografía a la Secretaría de Cultura. López Obrador con el Procine ante el recorte al presupuesto. Temas del curso: *Historia del Cine Mexicano durante el Presidencialismo*, en Filmoteca de la UNAM. César Aguilera Carrera

Invitación

Guardaditos de la SCJN y del INE

El Círculo de Reflexión, Buzón Ciudadano invita a la reflexión y análisis *Motivo de los guardaditos de la SCJN y del INE y la restitución de Edmundo Jacobo*. Con el abogado José Ramón Puente. La cita es hoy a las 12 horas en el Parque del Cartero José Refugio Ménes. Círculo de Reflexión Buzón Ciudadano YouTube, Facebook y Twitter

Imelda Beristáin, Víctor Flores, Rosa María Almanza, Luciano Aguilar, David Villa, Salvador Munguía, Maru Nieto, Xóchitl Salazar, Inti Ernesto Salas, Esperanza Espinosa y Antonio Villegas

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col.

Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y

55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

EL LECTOR ESCRIBE

El daño está hecho

El Instituto Nacional Electoral tiene mil millones de pesos en dos fideicomisos cuestionados por AMLO, pero el monto es insuficiente para pagar las indemnizaciones de los empleados que tendrá que despedir como consecuencia del Plan B. Tras los despidos, el INE quedará con un pasivo laboral.

La controversia constitucional está en proceso, pero, aunque sea favorable para el INE y no se acepte el Plan B, el daño ya está hecho y dejará un organismo sin empleados suficientes y con deudas.

Luis Borrego

Tlajomulco, Jalisco

EL FINANCIERO

Hipótesis sobre las elecciones de Coahuila

El desenlace, a mediados del pasado mes de diciembre, de la disputa interna en Morena para definir a su candidato a gobernador de Coahuila resultó, por así decirlo, un tanto inesperado.

Muchos supusieron que sería un candidato por Morena el entonces subsecretario federal de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja. Así parecían indicarlo varias pistas que se veían como definitivas. Entre otras, el uso por el aspirante de un lenguaje pendenciero y estridente, muy en la línea del utilizado por López Obrador, así como sus frecuentes recorridos de fines de semana por el estado, en abierta labor proselitista, a veces trasladado en aviones oficiales, según en su momento informó la prensa.

Otros datos que alimentaron esa suposición consistieron en la contratación de más de un centenar de anuncios espectaculares, en los que el aspirante hizo poner su imagen; la realización

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



de actos multitudinarios, cuya organización es costosa; su frecuente aparición en las mañaneras al lado del presidente López Obrador, quien varias veces hizo comentarios favorables a su labor como subsecretario de Seguridad Pública.

Todo para finalmente ser descartado, desechado, es decir, no postulado candidato de Morena a gobernador de Coahuila. ¿Qué fue lo que pasó? En lo inmediato un berrinche del frustrado aspirante, luego su postulación por el PT, y a continuación la renuncia al

cargo de subsecretario para enseñar a marcharse “sin decir adiós”, según se quejó el propio AMLO.

Aunque aún no se ha abierto el registro de candidatos a gobernador de Coahuila, se sabe de cierto que serán cuatro, como sigue: Manolo Jiménez por la alianza PAN-PRI-PRD, Armando Guadiana por Morena, Mejía Berdeja por el PT y Lenin Pérez por la coalición UDC-PVEM.

Antes de iniciar la campaña electoral, que arranca el próximo 2 de abril, ¿cómo está posicionado cada uno de estos cuatro candida-

tos según las encuestas?

En nota publicada por el diario *El Siglo de Torreón* el jueves de la semana pasada, la reportera Fabiola P. Canedo presentó los resultados de diez sondeos que se conocen sobre intención de voto, levantados en febrero, por las siguientes casas encuestadoras: Massive Caller, GoberARTE, La Encuesta, CE Research, De las Heras y Demotecnia, Electoralia, Rubrum, Gii360, Encuestas México y Cripeo. Se hace notar que en esta lista no figuran las tres más reconocidas firmas especializadas en este tipo de ejercicios, y tampoco los sondeos propios, considerados serios, que comúnmente realizan dos diarios capitalinos, uno de éstos EL FINANCIERO.

Respecto de los resultados de la mencionada decena de encuestas, llaman la atención dos cosas. La primera, que cómodamente encabeza la preferencia entre los votantes en nueve de las diez encuestas (salvo en la de GoberARTE), el candidato de la coalición PAN-PRI-PRD, con porcentajes que van entre 31.7 y 48.0 por ciento.

Y la segunda, en notorio contraste, que los otros tres candidatos suman en conjunto, también

en nueve de las diez encuestas (con la excepción de Encuestas México), porcentajes de intención de voto superiores a los de Manolo Jiménez, sumas que van entre 41.6 y 57.0 por ciento.

El promedio simple de las diez encuestas arroja 40.3 por ciento de preferencia electoral para Manolo Jiménez y 49.3 lo que suman los otros tres candidatos. La diferencia de nueve puntos es significativa.

Cabe hacer notar que los tres candidatos (de Morena, PT y UDC-PVEM) se ostentan como de izquierda, se declaran seguidores de López Obrador y afines a la llamada 4T.

Se aventura una hipótesis: El loprozobradorismo, por mero y calculador pragmatismo, resolvió posponer su decisión final sobre su candidato a gobernador de Coahuila para los últimos días de la campaña. Previa evaluación del curso de ésta, en un acto efectista, multitudinario y con dramática convocatoria a la unidad, harán declinar a dos de los tres candidatos para apoyar a uno solo. ¿A cuál? Al que diga AMLO, el caudillo. Habrá que estar pendientes de los demás elementos de esta probable estrategia, para ir previendo el antidoto.

La promisoría rebelión de los tribunales



joseurena2001@yahoo.com.mx

Da alegría. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y otros tribunales han comenzado una promisoría rebelión contra el autoritarismo.

O reivindicación de la independencia del Poder Judicial, si se quiere ver la perspectiva, como me corrigió un constitucionalista consultado.

A los hechos: El ministro **Alberto Pérez Dayán** dio entrada al primer amparo contra el **Plan B** de la reforma electoral impuesta por Palacio Nacional al Poder Legislativo. Esto, naturalmente, no gustó en el Poder

Ejecutivo y se acentuaron los ataques a la Sala Superior, a su presidenta **Norma Piña** y a quienes no actúan conforme la línea presidencial vertical.

A continuación el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceptó el recurso presentado por el secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) contra su destitución al promulgarse la reforma de marras.

No nada más eso, la magistrada **Janine Otálora**, expresidenta de dicho Tribunal, tiene un proyecto para exigir la reinstalación de **Edmundo Jacobo** y dejar sin efecto una de las partes del desprestigiado **Plan B**.

Su interpretación de la Constitución y leyes electorales generó el enojo del Ejecutivo, pues exigió a la magistrada excusarse de participar en el debate so pretexto de haber filtrado su posición.

ENTORNO APIÑA

Las malas noticias para el régimen continuaron ayer.

Los magistrados del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa ordenaron, por unanimidad, reinstalar a **Edmundo Jacobo** en la Secretaría General del INE.

-Es el primer gran revés -digo al senador **Emilio Álvarez Icaza**, integrante del Grupo Parlamentario Plural.

-En realidad es el segundo. Lo primero fue el rechazo al **Plan A**. . . Siento que vamos a ganar.

-¿Por qué tan seguro? -Por muchas razones. Hay muestras de independencia en el Poder Judicial. Vea usted el comportamiento de la ministra **Norma Piña**. Esa actuación era impensable en otras manos.

-¿Cuál ha sido el error presidencial? Ha fracasado su imposición. . . Recordemos: para mí la clave está en la carrera judicial de la ministra **Piña**. El Presidente ha ignorado que ella tiene carrera judicial y tanto jueces como magistrados se identifican con ella.

Es verdad: han hecho causa con ella y por supuesto ella ha dado nuevos aires a la justicia mexicana y la Sala Superior de la Corte parece

hacer causa común con el Tribunal Electoral. De ahí el optimismo opositor.

MILE EN CAPILLA

Donde no hay optimismo es en la Guardia Nacional (GN).

Ayer **24 HORAS** y en especial la columna **Teléfono Rojo** circularon de mano en mano y de celular en celular para saber cómo viene la nueva limpia en la institución.

Un paso más hacia la militarización suponen los nuevos despidos de policías federales de carrera, calculados por los interesados en unas cuatro mil plazas para el presente año.

Se agregarían a los nueve mil ya cesados. Los nuevos expulsados se irían en peores condiciones porque a quienes se han acercado a la superioridad -no con el comisionado **David Córdoba Campos**- les argumentan "pérdida de confianza".

Son miles y la mayoría tiene más de 20 años de servicios en la Policía Federal (PF) o en la Policía Federal de Caminos (PFC), plazas hoy cubiertas por militares.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

EXCÉLSIOR



Al INE “por asalto”, nueva consigna...

“Porfirito” lo llamó y al violar la ley, ¡ya le creció!...

Fuera de control ante la consolidada posibilidad de que la Suprema Corte, que preside la ministra **Norma Lucía Piña**, acabe *destazando*, literal, su anticonstitucional y tramposa reforma electoral, el llamado plan B, promovida con objeto de apoderarse del INE, **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos parecen haber decidido “tomar por asalto”, literal, otra vez, el consejo que aún comanda (el odiado) **Lorenzo Córdova**, dejando de lado, no sólo toda referencia a la ley sino, incluso, al más elemental recato y pudor políticos.

Evidencia de lo anterior, la aplicación del primer examen que el comité responsable de elegir a los mejores candidatos a ocupar alguno de los cuatro asientos que en el instituto dejarán vacíos sus actuales ocupantes entre los más de 500 aspirantes y en el que las más altas calificaciones fueron para personajes vinculados al gobierno federal, su incuestionable *gurú* y Morena —su partido—, superando “con mucho” a estudiosos y expertos en materia electoral. Así de claro...

Tal es el descaro, insistamos, que así como el mejor valorado entre los varones evaluados fueron **Jaime Miguel Castañeda** y **Armando Ocampo**; ¿ex?asesor de Morena en el INE y colaborador “externo” en el cuestionado plan B

de reforma electoral, uno, y colaborador cercano de la imprepresentable *regenta eco*, **Claudia Sheinbaum**, el otro; en tanto que entre las mujeres lo fueron **Bertha Alcalde Luján** y **Susana Mercado**; hermana de la inmadura secretaria **Luisa María** y miembro del “clan **Alcalde**”, orgullo del nepotismo de la presidenta del Consejo Nacional **moreno**, **Bertha Luján**, la primera, y consejera del grupo oficialista en San Lázaro, la segunda.

Ellos, más una decena de activistas del *lópezobradorismo* de quienes, como en los casos anteriores, poco o nada se sabía de su aspiración de volverse consejeros del órgano electoral, ahora en la mira del gobierno federal y entre los que se cuentan igual la

auditora superior del gobierno del imprepresentable **Alfonso Durazo**, en Sonora, **Karla Ornelas**, **Netzaí Sandoval** y **Federico Huchim**, hermano y excolaborador de la removida exsecretaria de la Función Pública, **Eréndira Sandoval**, respectivamente, y más, muchos más.

Ahí, pues, están los primeros resultados de un proceso que, desde un primer momento, a partir de la integración del Comité Técnico de Evaluación encargado de conducirlo, despertó toda suerte de suspicacias, ¡que ahora comienzan a confirmarse! Grave, muy grave...



ASTERISCOS

• De llamar la atención, por decir lo menos, la “entrega”, por parte del Grupo Escorpión, del Cártel del Golfo, de cinco de sus miembros, presuntos culpables del plagio de cuatro estadounidenses y la muerte de dos de ellos en Matamoros, en una acción que, estúpidamente, algunos describieron como “relaciones públicas del narco”. ¿Pooor?...

• En el marco de las negociaciones impulsadas por la Amelaf, socios y directivos de ésta, encabezados por su presidente ejecutivo, **Juan de Villafranca**, viajaron a la Unión Americana para reunirse con funcionarios de alto nivel del Departamento de Estado, Salud y Comercio, y sus pares, con miras a concretar la apertura a medicamentos producidos en México. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

Están los primeros resultados de un proceso que, desde un primer momento, a partir de la integración del Comité Técnico de Evaluación, despertó toda suerte de suspicacias.

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

¿Por qué necesitan el Plan B?

“El demagogo surge cuando el demócrata es incapaz de adelantarse a los hechos”.
—Ricardo Lagos, expresidente de Chile

¿Por qué necesita la 4t derripar las instituciones electorales? La respuesta más obvia es porque necesita controlar el voto para mantenerse en el poder. Con el voto van el padrón y la lista nominal, las juntas distritales y locales, el servicio profesional, la credencial de elector, la boleta electoral y, desde luego, los resultados de las elecciones para que no den otro color que el guinda de su partido. Además, lo hace por rencor sobre hechos imaginarios. Según la mentira que cuenta, en 2006 y en “otras muchas” elecciones, el INE operó fraudes en su contra.

El Plan B no es solo eso. Si observamos con cuidado la transición democrática los cambios más profundos y reiterativos que se le hicieron al régimen político fueron de naturaleza electoral. Estos cambios eran indispensables porque su propósito era dotarnos de instituciones que permitieran el libre flujo de la política, del conflicto y de los acuerdos entre los partidos políticos y los ciudadanos, organizaciones y movimientos haciéndolos capaces de elevar su voz con fuerza al espacio de la política.

Sin embargo, los nuevos jugadores nunca dieron por concluido el arreglo de la cancha de juego para dar el paso a lo más trascendental de toda transición democrática: democratizar el modo de gobernar característico del Estado autoritario. Se quedaron rotando en su propio eje y olvidaron el movimiento de translación del sistema en su conjunto.

Lo que hemos vivido desde 2018 es la reposición progresiva del autoritarismo del Siglo XX en materias neurálgicas.

Además, la liberación del juego político-electoral se dio sobre el telón de fondo de una modernización de gran calado —económica y administrativa—, autoritaria en su origen y luego continuada bajo la democracia. Ese fue el pecaminoso “neoliberalismo” rechazado por los nacionalistas y la izquierda radical. Al romper con él, la facción disidente de los herederos del sistema hegemónico contribuyó a las filas democráticas, pero solamente mientras lograba hacerse de nuevo con el poder. El jefe indiscutido de esa facción hoy es AMLO, que ya aplacó —salvo una que otra voz— las buenas intenciones de lo que queda de la “corriente democrática”.

Lejos de abrirse al contacto, al diálogo, la disputa y la construcción de acuerdos de Estado, los herederos del viejo sistema se mantuvieron en resistencia hasta llegado el momento restaurador. La democracia electoral fue, para ellos, una mera táctica temporal, como lo es para la izquierda radical que se les pegó al cuerpo. Las elecciones de 2018 ofrecieron la oportunidad de recuperar la Presidencia, el centro vital del autoritarismo patrimonialista. Apoyados en la “cláusula de sobre-representación” formaron la supermayoría legislativa que completó el cuadro para desplazar el juego democrático e iniciar la restauración.

Lo que hemos vivido desde 2018 es la reposición progresiva del autoritarismo del Siglo XX en materias neurálgicas como la energía, la seguridad, las autonomías de Estado y el clientelismo de partido. Con el Plan B se sientan las bases para diluir la capacidad competitiva de los partidos que ahora están en la oposición y de cualquiera que surja en el futuro. Serían los satélites voluntarios o involuntarios del nuevo partidazo que, a su vez, sería una muy deslavada copia del original. Esto podría ocurrir si de plano se cierra la posibilidad de hacer lo que no se hizo entre 2000 y 2012: la reforma democrática del Estado que debía seguir a la del régimen político.

Quizá las reservas democráticas en la sociedad civil consigan invertir el equilibrio a favor de esa asignatura pendiente junto con los partidos de oposición, si de veras quieren evitar pasar a un prolongado estado larvario. Ambos caminos están a la vista y la moneda en el aire. Si el Poder Judicial no invalida por lo menos lo sustantivo del Plan B y éste se implanta, la 4t alcanzaría su objetivo estratégico: reponerle al Estado autoritario el régimen electoral igualmente autoritario que le hace falta. Un país no puede ser electoralmente democrático y estatalmente autoritario. México ha vivido en esta contradicción insostenible. La cuestión de fondo es si la queremos resolver dando el paso definitivo hacia la democracia constitucional o regresando a la oscuridad de las hegemonías. ●

Investigador del IIS-, UNAM. @pacovaldesu



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Ahora corre plazo para el **Plan B** INE y poder judicial

¡Ya, ya! En agosto próximo, siete consejeros del **Instituto Nacional Electoral** (INE) deberán concluir la reestructuración del **INE** para ajustarlo al **Plan B** y determinar quiénes quedarán como titulares de las juntas locales y distritos las locales tendrán tres vocales y las distritales solo un vocal, y serán denominadas oficinas auxiliares.

Los lineamientos que diseñen estos siete consejeros, integrantes del **Comité Técnico** para la Implementación de la **Reforma Electoral**, servirán de base para definir quién permanece y quien será dado de baja de la estructura del **INE**, dicha reestructuración del **INE** debe quedar lista e instalada el **15 de agosto**, antes del inicio del **proceso electoral federal del 2024**. Serán los vocales ejecutivos de cada junta quienes determinen quienes permanecen y quienes saldrán del INE tanto del **Servicio Profesional Electoral Nacional** (SPEN) como de la rama operativa.

El consejero **Ciro Murayama Rendón** es el actual presidente de la comisión del **SPEN** y comentó que con esta modificación, la estructura del **INE** pierde la capacidad de organizar elecciones, **ya que el artículo 61, numeral 4, inciso b, de la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales** (LGIPE), establece: "**Las oficinas auxiliares permanentes se instalarán conforme a las siguientes reglas: a) En los municipios o demarcaciones territoriales que contengan dos o más distritos electorales en su ámbito, habrá una oficina auxiliar. b) En las zonas metropolitanas que abarquen más de un distrito, habrá una oficina auxiliar.**"

De tal forma que los consejeros deberán definir los criterios para el recorte de los miembros del **SPEN**, atendiendo a que los vocales ejecutivos de cada junta deberán proponer las normas para ver quién permanece y quien será dado de baja del **INE**, en base al conocimiento que tengan del buen o mal desempeño de cada miembro del **SPEN**.

Ciro Murayama dijo que con el paso de los años el **SPEN** fue creciendo porque así lo demandaba el **SPEN**, pero ahora serán los propios titulares de las juntas distritales los encargados de cortarles la cabeza a sus propios compañeros del **SPEN** y en el caso de la **CdMx**, por ser una zona metropolitana, de 22 juntas distritales sólo va a quedar una, lo cual no deberá preocupar gran cosa al **consejero Murayama**, ya que él nos ha dicho en muchas ocasiones que **a partir del 3 de abril próximo regresará a dar sus clases en la UNAM**.

Poder judicial: La **Fiscalía General de la República** (FGR) se encuentra integrando las carpetas de investigación por delitos contra la administración de la justicia, en contra de cuatro jueces



Irresponsables quienes se declaren ganadores antes de tiempo: INE

federales, **Gustavo Aquiles Villaseñor**, **Felipe de Jesús Delgado Padierna**, **Roberto Omar Paredes Gorostieta** y **Fernat y Faustino Gutiérrez Pérez**. A estos cuatro impartidores de la justicia se les acusa de emitir sentencias en favor de **Rosario Robles Berlanga**, **Ramón Sosamontes Herreramor**, cuatro abogados señalados de incurrir en tráfico de influencias en colaboración con el ex consejero jurídico **Julio Scherer Ibarra** y el ex gobernador de Tamaulipas **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

La **Fiscalía Especializada de Control Competencial**, es la encargada de integrar las carpetas de investigación en contra de los cuatro jueces federales, por considerar que en sus resoluciones incurrieron en violaciones al **artículo 225 del Código Penal Federal**, que establece en su fracción sexta: "**Dictar, a sabiendas, una resolución de fondo o una sentencia definitiva que sean ilícitas, violando algún precepto terminante de la ley, o ser contrarias a las actuaciones seguidas en juicio u omitir dictar una resolución de trámite, de fondo o una sentencia definitiva lícita, dentro de los términos dispuestos en la ley.**"

Las indagatorias contra estos cuatro jueces refieren la posibilidad de presentar acusación por el contenido de la fracción séptima del mismo artículo, que señala: "**Ejecutar actos o incurrir en omisiones que produzcan un daño o concedan a alguien una ventaja indebidos.**"

El expediente contra el juez **Felipe de Jesús Delgado Padierna** se inició en mayo de 2022, luego de que decretó la "**no vinculación a proceso**" contra los litigantes **Juan Antonio Araujo Riva Palacio**, **César Omar González Hernández**, **David Gómez Arnau** e **Isaac Pérez Rodríguez**, por los delitos de asociación delictuosa, tráfico de influencias, extorsión y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La **FGR** aseguró que apelará e iniciará una carpeta de investigación por delitos contra la administración de justicia contra el juez **Gustavo Aquiles Villaseñor**, al exonerar a **Ramón Sosamontes Herreramor**, ex colaborador de **Rosario Robles Berlanga**, por su participación en el **desvío de 203 millones de pesos**.

La **FGR** informó que con los hechos de los que se acusa al juez **Aquiles Villaseñor**, se ofende el derecho y la recta impartición de justicia, dando vista al **Consejo de la Judicatura Federal** y se iniciará la integración de la carpeta de investigación correspondiente. Respecto al juez **Roberto Omar Paredes Gorostieta y Fernat**, que el pasado 24 de febrero dio cumplimiento a una sentencia de amparo dictada por el noveno tribunal colegiado en materia penal y resolvió que **Rosario Robles Berlanga** debía enfrentar un procedimiento de tipo administrativo. El pasado 28 de febrero, el juez octavo de distrito en el estado de Tamaulipas, **Faustino Gutiérrez Pérez**, dejó sin efecto la orden de aprehensión dictada contra el panista y actual ex gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, acusado de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, volviéndose un agente defensor del ex gobernador.



Señalan a Fiscalía General de la República de arrastrar impunidad de PGR



Faustino Gutiérrez Pérez: "Sin efecto la orden de aprehensión contra el ex gobernador de Tamaulipas, Cabeza de Vaca"

PULSOPOLÍTICO



PIDE INE A LA CORTE FRENAR APLICACIÓN DEL PLAN B

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La defensa del INE contra el Plan B entró en una importante etapa: un Tribunal Colegiado ordenó la restitución de Edmundo Jacobo Molina como Secretario Ejecutivo del mismo, por no haber motivo para destituirlo porque fue electo para el periodo 2020-2026 y, ayer, no sólo presentó en la Suprema Corte de Justicia la segunda parte de controversias constitucionales, sino que además solicitó suspender la aplicación de la reforma y sus efectos, en tanto se pronuncia sobre las mismas.

Precisó el organismo que no sólo defiende su autonomía e independencia, también la aplicación de la Constitución, ya que 200 artículos de la nueva normatividad violan 25 disposiciones de ella, e incurre en una invasión de su esfera de competencia y atenta constitucionalmente contra los derechos laborales del personal de ese instituto, al eliminar el 85 por ciento de plazas del Servicio Profesional Electoral.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En plena ofensiva de legisladores republicanos que exigen declarar terroristas a cárteles mexicanos de las drogas, la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, se reunió ayer con el presidente López Obrador para acordar una acción conjunta contra tráfico y producción de fentanilo, que es la mayor preocupación en EU por la muerte de miles de personas al año que la consumen.

Los fideicomisos supuestamente "guardaditos" del Poder Judicial y del INE, revelados en las mañaneras para "exhibir" a quienes los "ocultan", ni son tantos ni tan cuantiosos como se intenta hacer creer, ya que año tras año son publicados en el *Diario Oficial* que edita la Secretaría de Gobernación, lo que confirma la declaración de Lorenzo Córdova, de que "si no leen las iniciativas que el Presidente envía al Congreso, menos lo que difunde".

Sospechoso, por lo menos, que los aspirantes a ser próximos consejeros del INE, vinculados estrechamente a Morena, hayan obtenido la más alta calificación en el examen que hicieron en la Cámara de Diputados, entre ellos Jaime Castañeda, Amando Ocampo, Bertha Alcalde Luján, hija de Bertha Luján ex presidenta del Consejo Nacional de ese partido y hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján.

Eso, porque tras felicitar a quienes, "sin hacer fraude", pasaron a la siguiente etapa de calificación, el consejero Uuc-Kib Espadas, quien en recientes sesiones del Consejo General ha advertido el riesgo de que la llegada de ligados al partido que gobierna, el INE, pueda ser "tomado por asalto por una facción para acelerar su demolición".

Morena intentará "jalarle la cola al tigre", con esa iniciativa de su diputado Armando Contreras, que propone reformar la Ley Orgánica de la UNAM para que al próximo rector lo elija, no la Junta de Gobierno como hoy, sino la "comunidad universitaria".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

EVERARDO MORENO CRUZ

Sueños y errores de AMLO

Ambos son muchos, y enhorabuena que así sea, todas las personas tenemos sueños, y cuando estos son los de un Presidente, hemos de suponer, en principio, que son para el bien del país y por lo que atiende a los errores, pues es de seres humanos equivocarse, lo grave es cuando la gente pro-

cede con torpeza y no rectifica.

Para ilustrar y justificar el título de este artículo, me referiré a unas declaraciones presidenciales del pasado lunes 6 de marzo. En ellas no obstante que se ha empeñado en pretender presentarse como un político que cree en la voluntad popular, que está en contra de todo aquello que pueda alterar los resul-

tados electorales, y por eso promovió las inconstitucionales reformas de su diabólico Plan B, abiertamente atentó contra la democracia.

Manifestó a los cuatro vientos, que le pedirá a su sucesor, que realice determinadas reformas legales para atacar la corrupción. Fenómeno que por supuesto nos lastima a los mexicanos, y que el Presidente menciona casi diariamente; sin embargo, ha de resaltarse que no hemos visto acciones contundentes en contra de ese cáncer social.

Lo grave en esa declaración, que atenta contra la salud republi-

cana, es que hace ver al Presidente como un hombre que está soñando nombrar a su sucesor, como que está confiado, pero más bien esperanzado que ganará su partido y de ahí su preocupación por la existencia del INE, que garantiza elecciones limpias y confiables.

El triunfo de su partido es probable en el 24, lamentablemente, y más cuando la oposición está dividida. Si ese sueño se le cumple a López Obrador, para México será una pesadilla.

En las declaraciones a que me refiero, expresó que entre los encargos que le hará a su sucesor será una reforma judicial para acabar con esa corrupción que verbalmente le atormenta, así como desaparecer organismos autónomos que son garantes de que el poder presidencial omnímodo presente en muchas ramas de la administración desaparezca. Cuántas, pero de verdad muchas, aberraciones en pocas palabras.

También hizo saber a quienes lo escuchaban, que las vacantes que existen en el sector energético y tribunales administrativos no las cubriría para ahorrar ese dinero. Da trabajo aceptar que así piensa quien ocupa la Presidencia de una nación tan importante como esta.

Y a pesar de tener ese criterio tan limitado para gobernar, sigue denostando a los gobiernos anteriores. Su carencia de autocritica es única. Ningún Presidente, durante esa época en la que él comenzó a hacer política, y que tanto desprecia hacia declaraciones como las suyas.

Tenemos un consuelo, aunque sea Presidente la persona que él designe, por haber ganado la elección, o porque se decidió en Palacio, no es seguro que vaya a cumplir los deseos de quien lo nombró.

Lo normal ha sido, en la política nacional, totalmente diferente a como lo sueña López Obrador. En tiempos pasados, los nuevos presidentes no han continuado las políticas de sus antecesores. Al contrario, en muchos casos los han atacado severamente, a pesar de haber sido favorecidos con su designación.

Para bien de México, en su economía, salud, seguridad, como en todos los rubros del sector público, confiemos que el próximo tenga el talento, voluntad y decisión de gobernar de manera diametralmente diferente al actual. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

EL FINANCIERO

Nuestro Poder Judicial es la trinchera

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



La imagen de una trinchera se asocia con una guerra.

Y, esa es exactamente la que estamos viviendo. **La guerra por la preservación de la legalidad** y sobre todo la constitucionalidad.

El ABC del Estado de derecho, que es lo que supuestamente rige en México, indica que **la Ley Fundamental es la Constitución**.

Todas las otras deben estar sujetas a ésta.

Y la estructura del Poder Judicial, uno de los tres poderes de la Unión, pone en la cúspide a la Suprema Corte de Justicia, quien se encarga de **verificar la constitucionalidad de las leyes**.

Los ciudadanos, sin embargo, no accedemos directamente a la Suprema Corte. Cuando percibimos que nuestros derechos constitucionales son violados, tenemos que **promover un amparo ante un juez**.

En el contexto de las controversias por el llamado Plan B, ya está en tribunales **el despido del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo**.

A quien se pretende separar por honesto, íntegro y capaz.

Tras haberse promulgado las reformas asociadas con este plan, el INE, respetando la legalidad, cesó a su secretario ejecutivo.

Sin embargo, tanto Edmundo Jacobo como el propio INE **interpusieron sendos recursos** por considerar que una modificación legal no puede estar por encima de un derecho constitucional, pues el nombramiento del secretario ejecutivo está definido en **el artículo 41 de la Constitución** y además, ninguna disposición legal puede estar dirigida hacia alguna persona específica, como ocurrió en este caso.

La demanda de amparo fue admitida por la jueza duodécima en materia administrativa, Blanca Lobo, quien sin embargo no concedió la suspensión provisional a favor del quejoso.

Ante ello, Edmundo interpuso un recurso ante el **Noveno Tribunal Colegiado** en Materia Administrativa, el cual revocó ayer la decisión de la jueza y **concedió la suspensión provisional**.

Sin embargo, la propia jueza fijó para hoy viernes, la audiencia para determinar si concede la suspensión definitiva o no.

Si la decisión fuera contraria, otra vez el tema escalaría al tribunal, el cual seguramente confirmaría la suspensión definitiva.

En suma, creo que es **cuestión de horas o de días para que Edmundo Jacobo regrese a su cargo** y el Plan B reciba su primera gran derrota.

Pero, estamos apenas en los escarceos de la gran guerra.

En ella, habrá de resolverse **si las elecciones del 2024** se dirimen conforme a la legislación que estaba vigente antes del Plan B; si se rigen en función de éste o si hay **una mezcla**.

En el mundo jurídico hay consenso respecto a que muchos aspectos del Plan B son inconstitucionales, por lo que no prosperarán.

De un modo u otro, el Poder Judicial los va a detener, sea con una suspensión, con una resolución del Tribunal Electoral o con una sentencia del Pleno de la Corte.

En la guerra para defender a la democracia, la legalidad y la constitucionalidad, hoy **la trinchera más importante es el Poder Judicial**.

A veces se ha personalizado este caso en la presidencia de la Corte. Y, qué bueno que su presidenta, **la ministra Norma Piña**, sea una mujer independiente, recta y fuerte.

Pero, la realidad, es que la mayoría del **Poder Judicial**, comenzando desde **los jueces** y personal de juzgados, pasando por **magistrados y ministros**, han mostrado que no van a aceptar las violaciones constitucionales.

Hay malos elementos en el Poder Judicial, y quizás sean muchos.

Pero, los buenos, que son más, están en la trinchera y creo que **muchos confiamos en que sus sentencias hablen por ellos** y que México siga siendo un Estado de derecho... aunque no les guste a algunos.

LA "JUSTICIA" DE LOS CRIMINALES

En un hecho increíble, el *Cartel del Golfo*, o quien pretende serlo, dejó a cinco personas atadas en Matamoros, como presuntos responsables del ataque a ciudadanos norteamericanos, señalando que ellos son los culpables y que ofrecen disculpas a la sociedad, además de garantizar que 'ya no se van cometer errores'.

Mal están las cosas cuando son los propios criminales los que "detuvieron" a los presuntos responsables.

No es aceptable que haya una justicia paralela en México. Desastroso mensaje para nuestro Estado de derecho.

¡Brava, ministra!

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime



Las manifestaciones del 8 de marzo siempre me conmueven. Son expresiones a favor de los derechos de las mujeres. Del derecho a vivir y a hacerlo sin miedo, de que se haga justicia si nos violentan de cualquier manera y de recibir protección en caso de ser necesario. El derecho de acceder a las oportunidades (educativas, laborales, culturales) en igualdad de condiciones con respecto a los hombres y de elegir la vida que queremos vivir. En este 8 de marzo me conmovieron todas estas cosas y también el discurso de la ministra Norma Piña. Esas mismas palabras, dichas por otra voz, me habrían impactado menos. Su voz tiene la fuerza de una mujer de talento, de mérito, de carrera. Una mujer que no le debe su puesto a nadie, más que a ella misma, y por eso puede hablar con autoridad moral y no sentir presión para hacerle caravanas a nadie, mucho menos a quien con sus epítetos busca debilitar a la que ha sido su casa por tantos años, el Poder Judicial.

El discurso de la ministra fue muy bueno por emotivo. Encontró el mejor ángulo posible para mostrarse sensible, para convocar a otras mujeres, para mostrar un compromiso con la garantía de acceso a la justicia

para las más vulnerables. Hay mérito en ese discurso: si lo hubiera puesto en términos de código legal, habría perdido brío. Ella lo puso en términos de código emocional. Funcionó.

Justo hace unos días, Anne Applebaum, en su más reciente artículo para *The Atlantic*, refiriéndose a la marcha del 26 de febrero en defensa del INE, cuestionó la utilidad de gritar y exigir “¡Estado de derecho!” a alguien que habla de los duendes del bosque (se refirió al supuesto avistamiento de un aluxe en las obras del Tren Maya). Pero eso, dice Applebaum, es lo que intentaron decenas de miles de mexicanos en aquella concentración. La ministra Piña, en cambio, dio en el clavo con su discurso. No habló de aluxes, pero sí de derechos para ganar alegría. Realmente bonito.

Y eso que la ministra Piña está siendo amenazada, como han sido hostigados desde el púlpito de la Presidencia los juzgadores que, por hacer su trabajo, contravienen la voluntad del presidente. Ya escribí en este mismo espacio sobre el tema, enumerando las veces que López Obrador ha llamado traidores a la patria a algunos juzgadores. El ‘Plan B’ electoral y las múltiples controversias

que ha generado pondrá la tensión en su nivel más alto.

Ahora que se empieza a acumular la literatura sobre el ascenso de líderes autoritarios —*strongmen*, hombres fuertes, caudillos, autócratas— con títulos como *Cómo mueren las democracias* (2018); *El ocaso de la democracia* (2021); *Strongmen, de Mussolini al presente* (2020); *Los dictadores del spin: cómo una nueva generación de dictadores manipula la información y falsea la democracia* (2022), o *La era del strongman: cómo el culto al dirigente amenaza a la democracia* (2022), se identifican de inmediato los patrones de su comportamiento. Ni hablar: nuestro hombre fuerte es tan parecido a los otros...

Applebaum, en el artículo al que hago referencia, dice que en la marcha en defensa del INE tuvo la sensación abrumadora de un déjà vu: una concentración multitudinaria en Varsovia en 2016, cuando el gobierno polaco anuló ilegalmente un fallo del tribunal constitucional de ese país, y nuevamente en 2020, cuando el mismo gobierno torció una vez más las reglas para disciplinar a los jueces que no le gustaban. Sostiene que esta lucha es, por definición, desigual: ciudadanos respetuosos de la ley que se enfrentan a un líder autocrático al que no le podría importar menos la ley. Los primeros tratan de jugar dentro de las reglas. El segundo no lo hace.

Applebaum tiene un pronóstico reservado para nuestro país. Porque si las reformas electorales prosperan, la descomposición puede ser muy

rápida. No hay una prescripción contra los hombres fuertes, pero sí un último recurso de contención, que son los poderes judiciales, las cortes supremas, particularmente.

La llegada de la ministra Piña está activando a la Corte como ese recurso de última instancia de defensa del orden constitucional del país. Ella preside un colegiado y ejerce las funciones de la presidencia, que son muy importantes. En sus primeros días en esa función, ha pintado una raya, un antes y después. Ha instalado comisiones de ministros para verificar el orden los turnos y de lo que se enlista para la discusión en el Pleno. Temas que en México Evalúa habíamos vinculado con espacios de discrecionalidad, y que ella está corrigiendo virtuosamente. Ojalá que a estos primeros pasos les sigan muchos más para transparentar la ruta procesal en la Corte, de tal manera que sea clara para el ciudadano. Es el último recurso. Si cae, perdemos al país.

Por si no se ha dado cuenta, estimado lector, admiro a la ministra. No la podemos dejar sola, ni a ella, ni a los ministros de la Corte, ni a los juzgadores de todos los niveles. Que se sienta que estamos con ellas y con ellos.

Empiezo yo. Estoy contigo, ministra, por ser mujer. Celebro tu esfuerzo por hacer una diferencia, y tu discurso del 8 de marzo. También estoy contigo porque, como pocos, entiendes la importancia de la justicia para que este país tenga futuro.

Derechos para la alegría. ¿Qué más podemos pedir?

“La llegada de la ministra Piña está activando a la Corte como ese recurso de última instancia de defensa del orden constitucional del país”

El poder del poder

En muchos bares es necesario acercarse a la barra para conseguir una bebida. Cuando hay mucha gente –un fin de semana, por ejemplo– lo que en general se observa son dos cosas: por un lado, las personas tienen que ir metiendo poco a poco el hombro, ejerciendo de alguna forma su poder, para ir avanzando a la barra entre tanta gente; pero también se observa un grado de cordialidad entre casi todos y las personas dejan que los vecinos avancen también, lo cual impide que el lugar se convierta en una jungla.

Esta regla no escrita no siempre funciona cuando lo que la gente busca no es una cerveza sino el acceso al poder. La historia está plagada de eventos en los cuales el acceso al poder no se llevó a cabo entre la cordialidad de los competidores, sino que el poder lo obtuvo el que de entrada tenía más poder y metió el hombro –y el puño– sin que le importara mucho a quién tenía enfrente. Históricamente, el poder ha sido siempre un elemento esencial para acceder o mantener el poder.

Es por eso que la democracia se convierte en la fórmula más cercana para evitar que

el poder –en un sentido amplio– sea siempre el factor que determine quién gobierna un país. Lo que la democracia busca con sus reglas y normas es tratar de emular lo que sucede casi automáticamente en algunos de esos bares, en los que quien accede al poder lo hace con una mezcla de meter el hombro, pero también de cordialidad y de confianza entre los competidores. La democracia implica lucha, debate, sagacidad, confrontar al adversario; hay que meter el hombro muchas veces, pero todo esto se hace con reglas claras para todos y teniendo confianza en el proceso institucional. Una persona que buscare el poder sólo a partir de su poder y su capricho, pero sin reconocer la cordialidad general de la contienda, no es compatible con la democracia. Desde mi punto de vista, esto es lo que ha sucedido con López Obrador prácticamente toda su vida.

AMLO no sólo ha metido el hombro fuerte durante su paulatino acceso al poder desde hace casi treinta años, también lo ha hecho rompiendo las normas cuando se ha requerido. Para AMLO las leyes están ahí

para evadirlas o para usarlas, dependiendo de cuál de los dos caminos lo pueda llevar más lejos. Si el acceso al poder requiere de recursos, él justifica tomar pozos petroleros y obtener con ello dinero en efectivo. Si los recursos necesarios para eventualmente ganar el poder salen de los funcionarios de Texcoco, cortesía de Delfina Gómez, o del Gobierno de Chiapas, con los atentados del Gobernador Velasco, atropellando las normas, para AMLO esto se tiene que hacer porque es lo justo –para él.

Si en 2006 pierde la elección, el capricho lo lleva a tomar la Avenida Reforma y a exigir un cambio de reglas democráticas que disminuyan la participación gubernamental en los comicios. Si en 2021 los resultados de la votación no salieron exactamente como él esperaba, promueve nuevamente cambios al proceso democrático, ahora desde el poder, para incrementar la participación gubernamental en los comicios, sin importarle mucho las reglas democráticas y mucho menos el ambiente de cordialidad, respeto y la certidumbre de la contienda. Si los competido-

res buscan apuntarse en la carrera hacia el poder, AMLO, desde el poder, les avienta cachetadas todas las mañanas y los intimida a punta de expedientes reales o inventados, con la amable participación de la Unidad de Inteligencia Financiera o de la Fiscalía General de la República.

AMLO sabe que el poder es indispensable para ganar y para conservar el poder. No es coincidencia que su primera decisión fue cancelar el aeropuerto de Texcoco, cuando casi nadie pensaba que se iba a atrever. Lo relevante fue mostrar su poder llegando, sin importar las consecuencias económicas de esa decisión.

Desde hace algunas décadas, una parte importante de la sociedad pensamos que la democracia dejaría de ser el reino del puro agandalle y se convertiría en uno de competencia con normas y con respeto. Pero como en uno que otro bar, de repente llega el *bully* que da codazos a diestra y siniestra en la fila de la democracia y que se lleva la última Coca Cola que había, sin importar que el bar quede parcialmente destruido. A esos también hay que meterles el hombro y ponerles un freno, con la ley en la mano.

El autor es director de la Red de Pobreza Multidimensional, Oxford. @GHLicon

Por qué Morena necesita arrasar

Según las encuestas Morena tiene en la bolsa el triunfo de la elección presidencial del próximo año, con quien lleve de candidata o candidato.

El barómetro del Estado de México indica que en lugar de mejorar el clima para la oposición, vienen vientos en su contra. El papel de Movimiento Ciudadano presagia naufragio para la candidata Del Moral.

Si Morena gana el Edomex con Delfina Gómez, ganaría la presidencia hasta con Félix Salgado Macedonio.

Todo puede cambiar, sin duda, porque en política –lo hemos visto– nada es definitivo hasta que se consuma, y nada es para siempre.

Con los números que arrojan las encuestas uno se pregunta por qué Morena insiste en apropiarse de los órganos electorales, quitar de ahí a los ciudadanos capacitados que llevan a buen puerto una elección imparcial, o en destruir por completo al INE.

Morena requiere del fraude electoral, y con la legislación vigente y consejeros autónomos se dificulta la tarea.

Lo inmediato, y obvio, es que Morena busca tener mayoría calificada en el Congreso para modificar la Constitución sin

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



negociar con nadie.

Necesitan al Poder Legislativo como un apéndice del presidente o presidenta con el fin de llevar a cabo las reformas pendientes que enlistó López Obrador el lunes, entre las que destacan la eliminación de los organismos autónomos.

Dicho está con todas sus letras. No es cuestión de interpretaciones.

Y entre los organismos autónomos se encuentran, entre otros, el Banco de México, el Instituto Electoral, y los que llevan censos y estadísticas de población, pobreza, ingresos y gastos de los hogares, o garantizan la competencia económica sin prácticas monopólicas.

También están las universidades, centros de estudio e investigación, Comisión de Derechos Humanos, etcétera.

Lo dejó como tarea para la próxima presidenta, cuyo perfil delineó en la conferencia mañanera del lunes. Debe eliminar los organismos que la Constitución consagra como autónomos.

Es la razón inmediata por la cual Morena necesita capturar el INE y barrer en la siguiente elección federal: tener el poder de cambiar la Constitución.

Pero hay otros motivos que exigen un triunfo aplastante del partido en el gobierno, a través del fraude electoral.

Morena debe apropiarse de los órganos electorales y manipular los resultados para ganar todas las elecciones y dar la impresión de que no hay alternativa a la presidenta (dicho sin eufemismos: no hay alternativa al verdadero jefe del Estado, que despachará en

Palenque).

Los profesores Ivan Krastev, del Instituto de Ciencias Humanas de Viena, y Stephen Holmes, de Harvard, explican en su libro *La luz que se apaga* (Debate) el éxito de populistas autócratas en Europa del Este, y dedican un capítulo al caso ruso.

“Las elecciones (amañadas) periódicas ayudaron a asentar e inculcar, de manera regular, la idea de que no había alternativa al poder de Putin... La votación de 2011 vino a confirmar la tesis de que la popularidad de Putin reflejaba una ‘inercia pública’, así como una ‘falta de alternativas’”.

Van al grano: “Las elecciones fraudulentas en Rusia fueron esenciales no sólo para disciplinar a los componentes locales de Rusia Unida (el Morena de allá), y construir un espacio político en el que Putin y su círculo dominante pudieran aparecer como la única alternativa plausible”.

Las elecciones amañadas,

agregan los profesores Krastev y Holmes, también permiten ir evaluando a líderes regionales competentes y fiables.

“A través de las elecciones amañadas, el régimen reunía información sobre qué representantes y sobre qué miembros del partido en las categorías inferiores estaban cumpliendo el papel que tenían asignado... La capacidad para inflar urnas o falsificar los conteos podía ponerse a prueba sobre el terreno”.

El ejemplo de la Rusia de Putin se asemeja al mexicano.

Hay priistas –muchos de ellos están en Morena– que no le perdonan al expresidente Salinas haber frenado la maquinaria del fraude de su partido y reconocer el triunfo del PAN en la gubernatura de Baja California.

De ahí siguieron Chihuahua, Guanajuato... hasta la alternancia de 2000 que conquistó Vicente Fox.

No hay que perder nunca, porque se cae el mito del invencible.

Es lo que se construye –valga el juego de palabras– con la destrucción del INE.

Lo inmediato, y obvio, es que Morena busca tener mayoría calificada en el Congreso para modificar la Constitución sin negociar con nadie

EL FINANCIERO

también esa ciudadanía la que se encandiló con Peña Nieto en 2012, o el mismo López Obrador en 2018, siguiendo lo que los cuatro grupos mencionados le sugerían.

En 2012, Calderón impidió que los empresarios respaldaran a Josefina Vázquez Mota, y las figuras públicas estuvieron muy dispersas, divididas. La ciudadanía perdió guía, no hubo debate público, y se optó por darle una nueva oportunidad al PRI. En 2018, como hemos platicado, los grupos se alinearon, y la ciudadanía se dejó llevar.

En este momento, creo que es claro que la ciudadanía ha decidido participar en serio. Esto no significa que necesariamente vote en contra de López Obrador, pero ha tomado un nivel de consciencia que no veíamos desde hace más de una década. Pero el resultado final no depende sólo de ella. Los grupos siguen siendo muy relevantes.

En primer lugar, es importante que los partidos políticos asuman su papel. Del lado de López Obrador, es claro que no hay partido político, sino un instrumento de su voluntad. Lo que no es tan claro es de qué tamaño pueden ser las escisiones cuando llegue la decisión final. Del otro lado, sigue sin existir una alianza total, porque un partido sigue jugando a terceras vías, y la alianza de los demás sigue sin encontrar una forma adecuada de conectarse con esa ciudadanía que, decíamos, es determinante.

De las figuras públicas no hay que esperar mucho. Les cuesta mucho trabajo romper con el adoctrinamiento escolar del que fueron víctimas. Siguen con enemigos imaginarios, como el capitalismo, el extranjero, el

empresario, sin poder diferenciar entre emprendedores y compinches. Dependiendo del candidato que elija López Obrador, verá usted a muchos, que hoy se quejan de traición, regresar al rebaño. Pero sin duda habrá otros que se rindan a la evidencia contundente: este gobierno ha sido el más destructivo en al menos siglo y medio.

Esa división al interior de los empresarios, emprendedores y compinches, ha sido la constante desde las reformas estructurales. Quienes tienen concesiones están acostumbrados a un gobierno autoritario que sea su socio; quienes emprenden, saben que sólo en democracia puede funcionar bien el mercado. El deterioro en las dirigencias empresariales, patente, es una señal de que por ahí las cosas no mejoran.

Finalmente, nos quedan los grupos corporativos: maestros, peticionarios, informales y, sí, crimen organizado. Son quienes llevaron a Morena al poder en el Pacífico en 2021, son el soporte de gobiernos locales, y han ampliado su espacio de acción notoriamente. No debemos juzgarlos a todos de la misma forma, pero en todos los casos se trata de grupos que extraen rentas, como dicen los economistas. Su existencia, como grupos corporativos, implica una pérdida para la sociedad entera. Son funcionales a los políticos embaucadores, que por poco dinero los tienen a su servicio, pero extraen recursos de los demás, e impiden la construcción de un verdadero Estado de derecho.

Espero que esta forma de ver el acceso al poder sea útil para los próximos meses. Nomás son 15.

Ciudadanía

Imagino que muchas personas se sentirán menospreciadas por mi afirmación de que el poder se alcanza mediante la participación de cuatro grupos: partidos políticos, figuras públicas, corporativismo social y empresarios compinches, porque no menciono en absoluto a la clase media, al votante ciudadano, que suponemos que es la base de la democracia.

Tienen razón. La he menospreciado. La ciudadanía, que en México tiene posibilidad de participar realmente en la decisión de quién gobierna sólo desde 1997, ha sido fundamental para quien busca alcanzar el poder. Fue esa ciudadanía la que le dio el triunfo a Fox en 2000, para sacar al PRI de Los Pinos; fue la que prefirió a Calderón sobre López Obrador en 2006, temiendo lo que ahora se ha confirmado, que era un peligro para México; pero fue

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

[@macariomx](https://twitter.com/macariomx)



ANTINOMIAS



LA IGUALDAD DE GÉNERO, UNA FALACIA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

“No puedo decir si las mujeres son mejores que los hombres. Pero puedo decir que no son peor”.
Golda Meir

La igualdad de género es considerada un derecho humano fundamental, sin embargo, al igual que muchos otros derechos fundamentales, no se cumple cabalmente, y por más que los gobiernos señalen que lo hacen, los medios de comunicación se empeñen en mostrarnos que ya no hay diferencias, al igual que las grandes empresas declaren que lo cumplen, todo ello crea, muchas veces, una falsa apariencia, pero la realidad es que no hay igualdad de género.

La cuestión es que no se puede cambiar de la noche a la mañana una cultura milenaria, el varón ha sido el que ha controlado todo a su alrededor, sin entrar en la profundidad del porqué ha sido así, eso le puede corresponder a los antropólogos, pero lo que debemos de considerar es que los hombres de hoy no somos culpables de esa cultura, pues la heredamos, lo que nos corresponde hacer, es aceptar su existencia y tratar de cambiarla con todas nuestras fuerzas.

Cuando consideré escribir esta columna, pregunté a mis alumnas y exalumnas respecto de: ¿cómo observan la situación de la mujer actualmente?; ¿consideran que han sufrido algún tipo de discriminación o acoso?; ¿si su condición de ser mujer les ha proporcionado más ventajas o desventajas?; en sus respuestas me llevé varias sorpresas, las cuales diferencié entre las menores de 25 años y las mayores de 25, de acuerdo a lo siguiente:

En general, las menores de 25 años no consideran que hayan sido discriminadas, y en el acoso que han sufrido consideran que lo resolvieron satisfactoriamente, y consideran que su situación de ser mujeres en algunas ocasiones les ha favorecido, también consideran que tienen los mismos derechos y consideraciones que los hombres.

Por su parte, las mujeres mayores de 25 años, en general, consideran que han sufrido discriminación y acoso, la cual les ha afectado en sus vidas, consideran, a diferencia de las menores de 25 años, que si hay diferencias en el trato hacia hombres y mujeres, y por lo tanto no consideran que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos.

De lo anterior, se puede desprender que las consideraciones de las mujeres son diferentes entre las diversas generaciones, tal vez porque las más jóvenes todavía no se enfrentan a los problemas de la vida laboral y por ello no han sufrido la discriminación y el acoso, mientras que las mayores de 25 años ya les ha tocado sufrir la discriminación laboral, sin embargo, también noté que las mujeres profesionistas jóvenes tienen una visión más alejada del feminismo y más cercana a la diversidad sexual, su tema ya no es la inclusión de las mujeres sino la tolerancia y aceptación de las comunidades LGTBTTTIQ.

Desde luego, falta mucho para lograr que los hombres y mujeres tengan un equilibrio en ocupar los cargos de alta dirección, para que gocen de los mismos sueldos, que en las comunidades científicas y artísticas tengan las mismas prerrogativas, para lo cual, tal vez, sólo falte tiempo para alcanzar la verdadera igualdad, podría llegar a ser cuando las nuevas generaciones lleguen a la madurez de su vida, esperemos que así suceda.

**MELISSA
S. AYALA
GARCÍA**

Decirse feminista o estar en el feminismo debe implicar una postura ética y política contra el sexismo y la opresión.

¿Hombres feministas?

Hace unos días fui a comer con una amiga a la colonia Roma a un restaurante donde la gente a mi alrededor, en su mayoría, no hablaba en español y mientras esperaba a que nos asignaran mesa alcancé a escuchar la conversación de una pareja que estaba junto a mí. Dos hombres hablaban en inglés y mientras uno de ellos se reía, afirmaba: *"Of course I am a feminist!"*. Por supuesto que soy feminista.

Mi ánimo chismoso me intrigó lo suficiente como para querer escribir esta columna y compartir lo que han sido días de ir y venir en mi cabeza, porque ¿cuántas veces hemos escuchado a nuestros amigos, parejas, conocidos, afirmarse feministas? ¿Cuántas de nosotras hemos volteado los ojos al escuchar esto? Hoy en día asumirse feminista tiene costos distintos dependiendo cómo te veas y el mundo te perciba.

Si eres una mujer racializada, seguramente te preguntarán si eres una feminista de esas que siempre están enojadas y rayan monumentos; si eres una mujer blanca, seguramente te preguntarán si eres de esas que quieren que se pueda abortar hasta la semana 38, y si eres un hombre que se dice feminista, probablemente recibirás aplausos y un lugar en el comité contra el acoso y violencia de género en tu espacio de trabajo. Parece chiste

pero es anécdota.

Este tipo de vivencias ponen en evidencia la importancia de recordar de dónde partieron las que estuvieron antes que nosotras. El feminismo no se reduce a esa *tote bag* que dice #TheFutureIsFemale (que debo confesar que tengo una), no es un club donde todas somos amigas y hacemos yoga. El feminismo es una postura ética y política que te obliga a cuestionarte todo el tiempo, que te hace revisitarse a tu yo del pasado y al del presente para analizar si lo que estás haciendo contribuye o no a las desigualdades de poder. En palabras de bell hooks, explicado de forma sencilla, el feminismo es un movimiento para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión.

Esta plática que sobreescuché me hizo pensar, ¿se puede querer estar en el feminismo sin buscar ser feminista? Si el feminismo es para todo el mundo, ser un traidor del patriarcado es una forma de buscar estar en él aunque sea de forma indirecta; traicionar a ese sistema que tiene como una de sus columnas vertebrales al sexismo y estar dispuesto a no ser el centro de atención y recibir los reflectores cuando haces algo que se asemeja a la decencia. Es estar consciente que traicionar al patriarcado implica confrontar las violencias que ejercen tus amigos en sus relacio-

nes sexo-afectivas y asumir el costo que esto traerá aparejado y no únicamente ponerte el pin de #HeForShe que te dieron en la oficina.

Necesitamos entender qué es el sexismo para lograr impulsar la política feminista dentro de las políticas públicas, necesitamos recordar que la lucha feminista no es la única que busca deconstruir este sistema para permitirnos repensar y reconstruir uno nuevo. El feminismo no es ese café que se puede pedir con leche deslactosada light, carga extra, sin espuma, con poco hielo y que tiene tu nombre.

No todo es feminista solo porque se dice que lo es. bell hooks ya señalaba que no puede existir un feminismo del poder si la imagen del poder que se evoca es el que se obtiene mediante la explotación y opresión de otras personas. En tiempos donde las definiciones, tanto políticas como conceptuales, no solo importan sino apremian, decirse feminista o buscar estar en el feminismo debe implicar una postura política porque como dice Vida Isabel Ortega Font, todo acto político va de hechos, no solo de palabras.

*La autora es abogada
feminista especializada
en la defensa de los derechos
de las mujeres.
@melissaayala92*

LAS MUJERES AL PODER



GERARDO FERNÁNDEZ
NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORO-
NA

Han sido borradas de la historia y excluidas de todas las actividades con reconocimiento público

1. La discriminación para con las mujeres ha sido brutal. Han sido borradas de la historia y excluidas de todas las actividades con reconocimiento público. Relegadas al papel de madres, de responsables de las tareas domésticas, asignándoles el papel conservador de la sociedad, las mujeres han tenido que abrir caminos con muchas dificultades, sorteando enormes cantidades de violencia en su contra.

2. En pleno siglo XXI, si bien en materia política se va dando la paridad, lejos estamos de la igualdad sustantiva, a saber: iguales condiciones de oportunidad para mujeres y hombres.

3. En el plano privado, es mucho peor. Ahí no sólo no ha avanzado la paridad, sino que la discriminación, el acoso, la subestimación y el menosprecio

a las mujeres es absoluto. Muy difícil para las mujeres es abrirse camino y lo es más en el terreno de la Iniciativa Privada.

4. En el ámbito religioso de plano estamos en el medioevo. Ahí, las mujeres no avanzan nada. Simplemente imposible plantearse que haya una sacerdotisa, una cardenal o una papisa en la Iglesia católica. Ni qué decir que esta situación no es privativa del cristianismo, prácticamente cualquier credo religioso excluye de manera brutal a las mujeres en los cargos de jerarquía o responsabilidad con reconocimiento público. Y no conforme con ello, mantiene un discurso religioso poderosamente misógino, avasallador y prepotente en contra de las mujeres.

5. A todo esto hay que sumar la violencia en contra de las mujeres –que va desde la agresión verbal hasta el asesinato–, por el simple hecho de ser mujeres. Francamente no creo que esta violencia se haya incrementado en los últimos tiempos, considero que se ha hecho visible y repudiable, algo que hasta hace poco era desestimado. Es decir, la violencia contra las mujeres era parte de las relaciones sociales “normales”. La violencia estaba institucionalizada y aceptada.

6. Por ello es que lograr la erradicación de la violencia contra las mujeres requiere de

una profunda revolución de las conciencias.

7. Sólo por citar un ejemplo, en el Poder Judicial la paridad no existe ni se percibe que pueda llegar pronto. Mucho menos la equidad y parece como un sueño lejano la igualdad sustantiva.

8. En cuanto al plano social general ni siquiera hemos logrado establecer en la Constitución el derecho de las mujeres a su libre sexualidad y a decidir sobre su cuerpo. Derecho asumido por el Estado mexicano desde 2002, si

mal no recuerdo, y que después de 21 años, sigue siendo letra muerta. Tan muerta como las mujeres que pierden la vida al suspender el embarazo en condiciones de insalubridad brutales.

9. La impunidad existente en torno a quienes ejercen violencia contra las mujeres es pavorosa.

10. Así están las cosas este 8 de marzo del 2023, hay mucho trecho por recorrer. Porque el que un sector minoritario de mujeres pueda acceder a cargos públicos de enorme responsabilidad, no modifica en esencia la brutal desigualdad e injusticia en que se debaten la inmensa mayoría de las mujeres.

11. Las mujeres dedicadas a las labores más humildes de la sociedad son invisibles, no existen, no tienen derechos; se pasa por encima de ellas con absoluta impunidad y desvergüenza.

“Sólo por citar un ejemplo, en el Poder Judicial mexicano la paridad no existe ni se percibe que pueda llegar pronto”.

KENIA LÓPEZ RABADÁN

¿Cuál es el plan de López Obrador para las mujeres?

Durante estos cuatro años de gobierno Morena ha abandonado a las mujeres. Representamos más del cincuenta por ciento de la población y somos el sector más estigmatizado por el presidente López Obrador.

Cada 8 de marzo ponen alrededor de Palacio Nacional una muralla para no oír, no ver y no atender las demandas de justicia y de verdad, de mejores condiciones de vida. Año con año queda expuesto el machismo y la misoginia del Presidente.

En el discurso oficial del Ejecutivo federal se replica constantemente que son un gobierno feminista, pero ¿cuál es el plan que tienen para las mujeres? Porque la realidad es que han sido duramente castigadas y la toma de decisiones gubernamentales carece de perspectiva de género y hay un impacto desproporcionado y negativo en las mujeres de México.

¿Cuál es el plan cuando la violencia en contra de las mexicanas se ha incrementado a sus máximos históricos? Las cifras oficiales revelan que durante esta administración diariamente más de 10 mujeres son asesinadas y 53 son víctimas de violación en nuestro país.

¿Cuál es el plan cuando las mujeres tienen menos acceso a servicios de salud, a medicinas, a tratamientos oncológicos? Datos oficiales revelan que más de 29 millones de mujeres se encuentran en situación de pobreza; 33 millones no tienen acceso a seguridad social; 17 millones no tienen acceso a servicios de salud y más de 14 millones no tienen acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

¿Cuál es el plan cuando los programas y políticas públicas dirigidas a las niñas, adolescentes y mujeres han sido cancelados o se les ha disminuido el presupuesto? Las madres de familia ya no cuentan con espacios seguros para sus hijas e hijos, como eran las estancias infantiles o las escuelas de tiempo completo.

¿Cuál es el plan cuando desde el micrófono presidencial se denuesta a legisladoras de oposición, como yo, que hemos defendido las causas de las mujeres, que alzamos la voz para que cese la violencia en contra de las mexicanas?

¿Cuál es el plan si el Presidente no tolera que una mujer tenga el mismo nivel de Estado que él?

Las mujeres en México necesitan seguridad, empleo, servicios de salud y que se garanticen sus derechos. Lo que no necesitan es que ante una manifestación se les reciba con gases, se les persiga y agrede en pleno 8M.

Las consignas de cientos de miles de mujeres que durante ocho horas se manifestaron en el Zócalo capitalino este 8 de marzo eran claras: no más violencia en contra de las mujeres. Así que señor presidente ¿cuál es su plan para las mujeres? ●

Senadora de la República

KRISTIAN HÖLGE

¿Por qué celebrar el Día Internacional de las Mujeres Juezas?

Este 10 de marzo celebramos por segundo año el Día Internacional de las Mujeres Juezas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2021. Este día marca un hito, reconociendo la importancia y relevancia de la inclusión de las mujeres en los puestos más altos de la judicatura.

Esto tiene como trasfondo que una representación de género justa refuerza al poder judicial. Esto se debe a que las juezas contribuyen significativamente a la calidad de la toma de decisiones y, por tanto, de la propia justicia, pues aportan las experiencias vividas a sus acciones judiciales, consideraciones que no se habrían tenido en cuenta en su ausencia.

De esta forma, la perspectiva de género mejora la imparcialidad de las resoluciones, al representar diferentes puntos de vista, no solamente el tradicionalmente masculino, lo que en última instancia beneficia tanto a hombres como a mujeres. Así, las juezas, al ser parte y ejercer el liderazgo en sus instituciones, ayudan a generar confianza en el propio poder judicial.

La lucha contra la corrupción y otros delitos solo puede tener éxito si el poder judicial es integrador, diverso y ofrece diferentes perspectivas de género. Por ello, la representación paritaria de mujeres y hombres en la administración de justicia es tanto un objetivo en sí mismo como una condición esencial para la protección equitativa y efectiva del interés general, sin favorecer a ningún grupo sobre otro.

Además, la composición del poder judicial debe representar a la sociedad a la que sirve y la diversidad de sus voces y perspectivas para que realmente goce de plena legitimidad y confianza.

Pese a esto, los datos actuales no son del todo alentadores. Tan solo 39% de los jueces del mundo son mujeres. En el caso de México los datos revelan que es el 36%. De esta forma, en 200 años, únicamente, catorce mujeres han sido ministras del máximo tribunal de este país. Todo esto contrasta con tener cada vez a más mujeres egresadas con carreras de derecho.

En cuanto al liderazgo judicial, alrededor de un tercio son mujeres presidentas en las supremas cortes de la región. Una de esas excepciones positivas es la de México, en la que se ha elegido recientemente en enero de 2023 a la ministra presidenta Norma Lucía Piña. Esta es la primera vez que una mujer ocupa el cargo más alto del poder judicial del país como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el cual forma parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Este ejemplo, marca un acontecimiento de referencia por la igualdad en el sistema judicial.

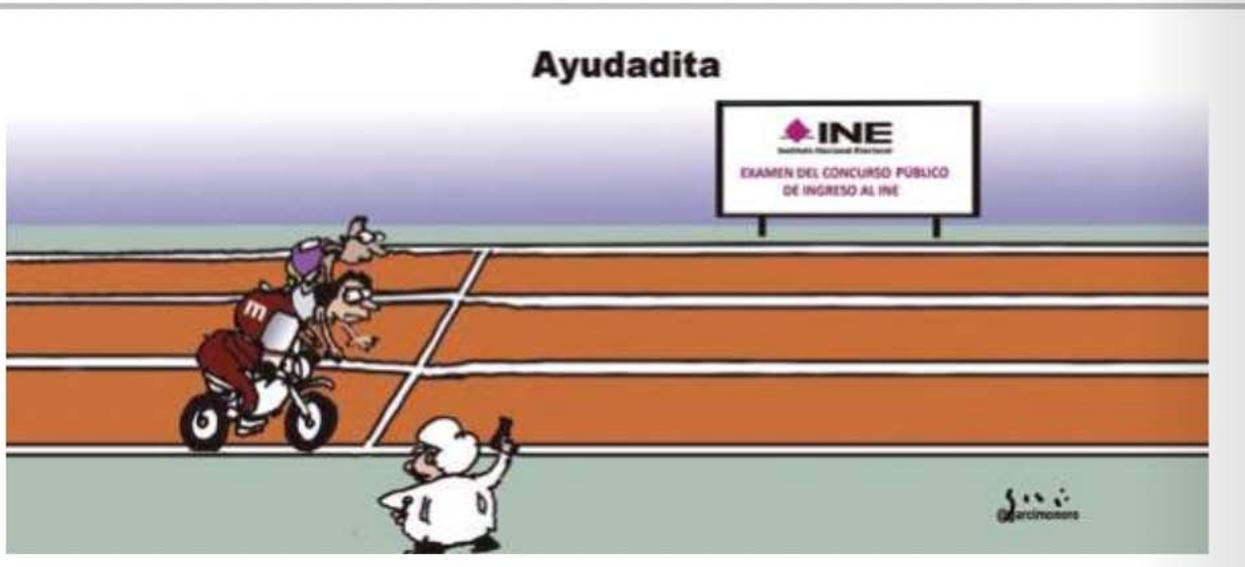
La ministra presidenta Piña representa no solo a los ministros y ministras de la judicatura sino también a las mujeres. Ella rompe por primera vez, lo que hasta ahora era un techo de cristal y el reflejo de la cultura patriarcal en la judicatura. Que ella tenga este puesto significa que, sí se puede. Que las mujeres sí pueden ser juezas, que las mujeres sí pueden ser presidentas de las Cortes Supremas de sus países.

Por todo ello, para que este hecho no sea una excepción, deje de sorprender y ser noticia, es importante que celebremos este Día Internacional de las Mujeres Juezas. ●

Representante, UNODC México

RAPÉ/BAILANDO BAJO LAS LÁGRIMAS





KEMCHS Incitación peligrosa

